



ARGENTINA

EVALUACIÓN NACIONAL DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN EN CASO DE DESASTRES (NDPBA)



**UNA HERRAMIENTA BASADA
EN DATOS PARA EVALUAR EL
RIESGO Y CONSTRUIR UNA
RESILIENCIA DURADERA**



AUTORES PRINCIPALES

Dan Morath, MS, GISP
Erin Hughey, PhD
Paulo C. Fernandes Jr., GISP
Damon Coppola, MS
Brad Milliken, MPS

**AUTORES
COLABORADORES**

Cassie Stelow, MS
Joseph W. Green, PhD
Timothy R. K. Luft

**VISUALIZACIÓN Y
COMUNICACIÓN DE NDPBA**

Chani Goering
*Gerente de Comunicación y
Extensión*

**LÍDER DE NDPBA EN
ARGENTINA**

Paulo C. Fernandes Jr., GISP
*Asesor para América Latina y
el Caribe*
pfernandes@pdc.org

**GERENTE DE PROGRAMA
DE NDPBA**

Dan Morath, MS, GISP
*Especialista Senior en Riesgo
de Desastres*
dmorath@pdc.org

**DIRECTOR DE PROGRAMA DE
NDPBA**

Erin Hughey, PhD
Director de Operaciones Globales
ehughey@pdc.org

RECONOCIMIENTOS

El Pacific Disaster Center (PDC) desea expresar su reconocimiento a todas las agencias y organizaciones que realizaron aportes esclarecedores y brindaron su apoyo para la finalización de este informe, incluidos todos los representantes que contribuyeron con los talleres, encuestas, entrevistas, validación de datos y análisis para la Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres (NDPBA). Extendemos un agradecimiento especial a Protección Civil por su ejemplar liderazgo durante todo el proyecto, además de su compromiso excepcional para salvar vidas, reducir las pérdidas y construir una Argentina más segura y resiliente ante los desastres.

- Protección Civil
- Protección Civil de todas las provincias
- Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA)
- CARITAS
- Cascos Blancos
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)
- Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)
- Consejo Nacional de Fed. de Bomberos Voluntarios. R.A.
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Cruz Roja Argentina
- Dirección General de Planificación, Investigación y Desarrollo
- Dirección Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios
- Facultad de Ciencia y Tecnología/UADER
- Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
- Gendarmería Nacional - Medio Ambiente
- Instituto Antártico Argentino
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
- Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
- Ministerio de Interior
- Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social
- Ministerio de Seguridad
- Ministerio de Justicia
- Ministerio de Transporte
- Ministerio de Ciudadanía
- OPS
- Prefectura Naval Argentina
- Red GIRCyT
- Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Servicio de Hidrografía Naval
- Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)
- Servicio Meteorológico Nacional (SMN)
- Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Universidad de Buenos Aires
- Universidad del Salvador
- Embajada de los EE. UU.

LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANAC = Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil

ANB = Academia Nacional de Bomberos

CABA = Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CAME = Centro de Alerta y Monitoreo de Emergencias

ACC = Adaptación al Cambio Climático

DC = Desarrollo de Capacidades

CEMEC = Centro de Entrenamiento Móvil de Espacios Confinados

CENAGIR = Centro Nacional de Información en Gestión Integral del Riesgo

CENARRID = Centro Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

CENOC = Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad

CNCPS = Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

COG = Continuidad de Gobierno

CONAE = Comisión Nacional de Actividades Espaciales

CONAMI = Comisión Nacional de Microcrédito

COOP = Continuidad de Operaciones

COP = Imagen Operativa Común

DIMAE = Dirección de Asistencia en Emergencias del Ministerio de Defensa

GD = Gestión de Desastres

DMA = Análisis de Gestión de Desastres

GRD = Gestión del Riesgo de Desastres

RRD = Reducción del Riesgo de Desastres

DSIyAH = Dirección de Sistemas de Información y Alerta Hidrológico

EDAN = Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

ENACOM = Ente Nacional de Comunicaciones

COE = Centro de Operaciones de Emergencia

FBA = Fundación Bomberos de Argentina

FONAE = Fondo Nacional de Emergencias

FONGIR = Fondo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo

GADE = Gabinete del Consejo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil

GETI = The Global Education and Training Institute

GFDRR = Fondo Mundial para la Reducción y Recuperación de Desastres

GI-P = Protocolos de Gestión de Información

GIRCyT = Red de Organismos Científico Técnicos para la Gestión Integral del Riesgo

HAZMAT = Materiales Peligrosos

HFA = Marco de Acción de Hyogo

OACI = Organización de Aviación Civil Internacional

SCI = Sistema de Comando de Incidentes

IFTS = Instituto de Formación Técnica Superior

IGN = Instituto Geográfico Nacional

INA = Instituto Nacional del Agua

INDEC = Instituto Nacional de Estadística y Censos

INET = Instituto Nacional de Educación Tecnológica

INPRES = Instituto Nacional de Prevención Sísmica

INSARAG = Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate

IUGNA = Instituto Universitario de Gendarmería Nacional

KSAR = Asociación Caninos de Búsqueda y Rescate

MINCYT = Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

MINSEG = Ministerio de Seguridad

MSN = Ministerio de Salud

PAN = Plan de Acción Nacional

NDPBA = Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres

ONG = Organización no gubernamental

OPS = Organización Panamericana de la Salud

PDC = Pacific Disaster Center

PISEC = Plan Inclusivo para Situaciones de Emergencia y/o Catástrofes

PLANGIR = Plan Nacional para la Reducción del Riesgo

PNMF = Plan Nacional de Manejo del Fuego

PNRRD = Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

POAGIR = Programa Operativo Nacional para la Gestión Integral del Riesgo

APP = Asociaciones Público Privadas

RVA = Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad

DS = Desarrollo Sostenible

SEGEMAR = Servicio Geológico Minero Argentino

SIFEM = Sistema Federal de Emergencias

SIISA = Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino

SIMATH = Sistema Integrado de Monitoreo y Alerta Temprana Hidroambiental

SINAGIR = Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo

SINARAME = Sistema Nacional de Radares Meteorológicos

SINDAP = Sistema Nacional de Datos Públicos

SMN = Servicio Meteorológico Nacional

SNBV = Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios

SPC = Secretaría de Protección Civil

OCHA ROLAC = Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios Oficina Regional para América Latina y el Caribe

UNASUR = Unión de Naciones Suramericanas

DESA = Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

PNUD = Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNDRR = Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

PNUMA = Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

UNFCCC = Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

UNISDR = Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

USAR = Búsqueda y Rescate Urbano

WASH = Agua, Saneamiento e Higiene

WRI = World Resources Institute

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
<hr/>	
INTRODUCCIÓN	
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	9
<hr/>	
METODOLOGÍA Y OBJETIVOS	11
MEDICIÓN DEL RIESGO	12
MEDICIÓN DE LA RESILIENCIA	13
CONCEPTOS CLAVE	14
ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE DESASTRES	15
<hr/>	
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PAÍS	17
GEOGRAFÍA	17
GEOLOGÍA Y CLIMA	17
DEMOGRAFÍA	18
ECONOMÍA	18
INFRAESTRUCTURA CLAVE GESTIÓN DE DESASTRES	19
GESTIÓN DE DESASTRES	19
<hr/>	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD	21
EXPOSICIÓN A MÚLTIPLES AMENAZAS	23
VULNERABILIDAD	27
CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO	31
RESILIENCIA	35
RIESGO DE AMENAZAS ESPECÍFICAS	39
RIESGO DE MÚLTIPLES AMENAZAS	43
<hr/>	

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE DESASTRES	47
ARREGLOS INSTITUCIONALES	49
AMBIENTE PROPICIO	52
MECANISMOS DE GOBERNANZA DE DESASTRES	56
CAPACIDADES Y RECURSOS	59
DESARROLLO DE CAPACIDADES	62
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN	65
RECOMENDACIONES NACIONALES	69
.....	
PERFILES DE RIESGO DE LAS PROVINCIAS	81
.....	
APÉNDICE A: METADATOS DE LA RVA	83
.....	



LA NDPBA

RESUMEN EJECUTIVO

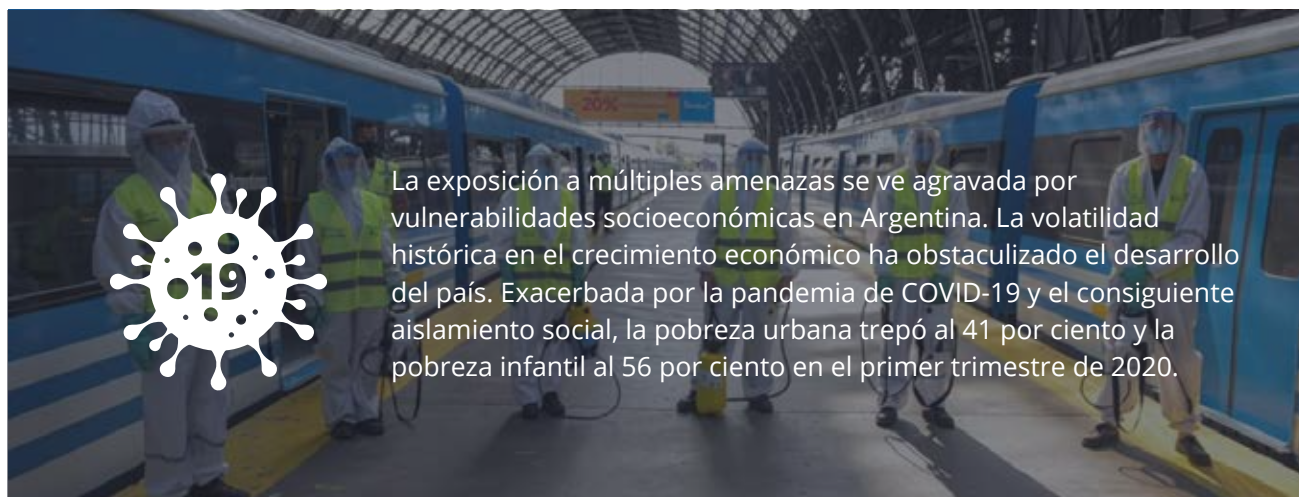
ARGENTINA

GENERALIDADES

El Pacific Disaster Center (PDC) completó la Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres de Argentina (NDPBA) en conjunto con la Secretaría de Protección Civil de Argentina. Se investigaron y analizaron los riesgos basados en amenazas, las vulnerabilidades, la resiliencia y las capacidades de gestión de desastres para producir datos científicos que se pudieran utilizar en el proceso de toma de decisiones durante todas las fases de la gestión de desastres. Los resultados se basan en datos proporcionados por los socios en el país e incluyen recomendaciones que aumentarán el alistamiento para la gestión de desastres para todas las partes que brindaron su apoyo. La NDPBA proporciona a los interesados herramientas analíticas, datos científicos y prácticas basadas en evidencia que permiten a la comunidad de la gestión de desastres en Argentina reducir el riesgo de desastres y apoyar los esfuerzos de respuesta. La metodología de la NDPBA y las recomendaciones asociadas están en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

La NDPBA contó con el financiamiento del Gobierno de los Estados Unidos a través del Comando Sur y se llevó a cabo en coordinación con la Embajada de los EE. UU. en Buenos Aires. Si bien la Secretaría de Protección Civil (SPC) fue la socia del PDC en el país durante este proyecto, el Centro también desarrolló relaciones y acuerdos de intercambio de datos con múltiples organismos gubernamentales y no gubernamentales en Argentina que apoyaron el proceso de recolección y verificación de datos. En este informe se incluye una lista completa de los valiosos socios del PDC en el esfuerzo de la NDPBA.

El informe completo presenta los datos recogidos, los resultados de nuestro modelado, el análisis de esos resultados y las recomendaciones para un alineamiento más estrecho con el Marco de Sendai. Los siguientes párrafos y puntos resumen estos resultados para la revisión ejecutiva.



La exposición a múltiples amenazas se ve agravada por vulnerabilidades socioeconómicas en Argentina. La volatilidad histórica en el crecimiento económico ha obstaculizado el desarrollo del país. Exacerbada por la pandemia de COVID-19 y el consiguiente aislamiento social, la pobreza urbana trepó al 41 por ciento y la pobreza infantil al 56 por ciento en el primer trimestre de 2020.

RESUMEN DE HALLAZGOS

A pesar de múltiples crisis económicas en las dos últimas décadas, Argentina ha logrado un avance significativo en la comprensión de los riesgos existentes y la creación de un ambiente que ha permitido que la comunidad de la gestión de desastres prepare las bases para reducir el riesgo de desastres y aumentar las capacidades. Si bien se han logrado avances, hay mucho trabajo por hacer.

Argentina cuenta con un extenso territorio, siendo el noveno país más grande del mundo con una superficie de 2,8 millones de km²; se extiende 3.700 km de norte a sur y 1.400 km de este a oeste. Su extremo sur se encuentra a solo 5.500 km de la Antártida, y su perfil paisajístico ofrece un ambiente donde existen casi todos los tipos de amenazas naturales. Para esta evaluación identificamos inundaciones, terremotos, deslizamientos de tierra, volcanes, incendios forestales, sequía y calor extremo como las amenazas a las que la población de Argentina está más expuesta.

La exposición a múltiples amenazas se ve agravada por vulnerabilidades socioeconómicas en Argentina. La volatilidad histórica en el crecimiento económico ha obstaculizado el desarrollo del país. Exacerbada por la pandemia de COVID-19 y el consiguiente aislamiento social, la pobreza urbana trepó al 41 por ciento y la pobreza infantil al 56 por ciento en el primer trimestre de 2020. Durante el segundo trimestre, el PBI nacional cayó un 16 por ciento, la caída más importante registrada jamás. Estos escollos económicos derivan en un desarrollo desparejo e interrumpido, reduciendo la

EXPOSICIÓN A AMENAZAS NATURALES

800,000

personas afectadas por desastres naturales (2010 - 2019)

180

vidas perdidas por desastres naturales (2010 - 2019)



Terremotos



Volcanes



Incendios



Deslizamientos de tierra



Inundación



Calor extremo



Sequía



La exposición a amenazas naturales en Argentina se ve agravada por **vulnerabilidades socioeconómicas**. La volatilidad histórica en el crecimiento económico ha obstaculizado el desarrollo del país.



equidad en infraestructura, atención sanitaria, acceso a la información y la capacidad económica general para prepararse, responder y recuperarse de desastres.

Por consiguiente, Argentina se encuentra en un riesgo mayor de desastres por amenazas naturales. Entre 2010 y 2019, los desastres naturales afectaron a más de 800.000 personas y se cobraron más de 180 vidas (EM-DAT, 2020). Los desastres importantes recientes se vinculan principalmente con amenazas sensibles al clima, incluidas sequía, fuertes precipitaciones e inundaciones. La sequía severa de 2018 fue responsable del desastre más costoso registrado en Argentina, con pérdidas económicas por \$3.400 millones de dólares.

Ante estos desafíos, observamos que el Gobierno de Argentina ha tomado muchas medidas para proporcionar seguridad a sus ciudadanos.

En 2016, Argentina inició la transformación de su capacidad de gestión de desastres con la sanción de una ley para la gestión integral de la protección civil (Ley 27.287). Esta ley creó el Sistema

DESASTRES RECIENTES

2019

Sequía, Fuertes precipitaciones, inundaciones

2018

Sequía severa

\$ 31.65 millones

Pérdidas económicas totales por deslizamientos de tierra de 2017

Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR) y estableció la Secretaría de Protección Civil. Estas acciones fortalecen las estructuras institucionales de Argentina y la coordinación intersectorial al establecer consejos representativos nacionales y federales y una mayor integración interinstitucional y participación subnacional.

La Ley 27.287 junto con leyes y decretos posteriores asimismo establece un sistema nacional de gestión de emergencias, fondos presupuestarios y de contingencia, define los procesos de declaración de desastres y formaliza el apoyo militar interno. La orientación estratégica proviene del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo y la Protección Civil (PLANGIR) y los correspondientes Programas Operativos Anuales de Gestión del Riesgo y la Protección Civil (POAGIR).

La coordinación también ha mejorado significativamente desde la creación del Consejo Nacional y la construcción de un nuevo Centro de Operaciones de Emergencia (COE) nacional. El Consejo Nacional, compuesto por los directores de las agencias de Protección Civil Provinciales, se reúne con regularidad para sincronizar y coordinar los esfuerzos de alistamiento, mitigación y respuesta y recuperación.



RECOMENDACIONES

ARGENTINA



Tal como se mencionó en el Resumen de Hallazgos, el Gobierno de Argentina ha llevado adelante muchos esfuerzos y se han logrado grandes avances. No obstante, el Gobierno y sus socios pueden tomar muchas medidas adicionales para construir más capacidades para la resiliencia y la respuesta a desastres.

A la luz de nuestros hallazgos, el PDC realiza las siguientes recomendaciones:

- ✓ Aumentar la adhesión al SINAGIR en todo el país
- ✓ Fortalecer los sistemas y estructuras nacionales para coordinación de incidentes
- ✓ Integrar plataformas temáticas nacionales
- ✓ Fortalecer la base del desarrollo regulatorio de RRD
- ✓ Mejorar los esfuerzos de planificación ministerial de continuidad de las operaciones (COOP)
Fortalecer el FONAE y establecer requisitos de acceso explícitos
- ✓ Expandir los mercados del seguro de riesgos catastróficos
- ✓ Expandir y formalizar el acceso a microcréditos y préstamos a tasas bajas para desastres
Fortalecer las donaciones y los sistemas de gestión de voluntarios
- ✓ Operacionalizar el nuevo COE
- ✓ Identificar y formalizar alianzas con ONG
- ✓ Expandir el rol del sector privado/ONG pre/post actividades de gestión de desastres
Evaluar y rastrear la preparación de hogares y empresas
- ✓ Desarrollar vías para el intercambio de información entre organizaciones de GD y el público

RECOMENDACIONES

ARGENTINA



- ✓ Incorporar la opinión pública en el proceso de planificación de GD
- ✓ Establecer requisitos de competencias para los principales puestos en el SINAGIR
- ✓ Aumentar el alcance del conocimiento y las habilidades de gestión de desastres que se dictan en academias de bomberos y en instituciones de educación superior
- ✓ Aumentar la participación y el apoyo a programas de capacitación internacionales y regionales
- ✓ Mejorar la calidad y la cobertura y el acceso a datos de evaluación de riesgo
- ✓ Adoptar las tecnologías emergentes
- ✓ Expandir la comunicación del riesgo y el alcance y efectividad de las alertas Fortalecer el acceso a servicios de emergencia
- ✓ Desarrollar e institucionalizar un programa estandarizado de práctica nacional
Aumentar la capacidad de los servicios de salud de la comunidad
- ✓ Cerrar las brechas en la cobertura de refugios de emergencia comunitarios y abordar la escasez de recursos en los refugios
- ✓ Promover la estabilidad económica
- ✓ Reducir las disparidades de género
- ✓ Aumentar la capacidad de comunicaciones
- ✓ Actualizar la NDPBA

UNA --- **INTRODUCCIÓN**

A LA EVALUACIÓN NACIONAL DE REFERENCIA PARA LA PREPARACIÓN EN CASO DE DESASTRES DEL PDC (NDPBA)

En la NDPBA, que usa un enfoque colaborativo, impulsado por las partes interesadas, el PDC trabajó para integrar las prioridades nacionales y los aportes de todas las partes en cada paso del proceso. La NDPBA para Argentina incluyó una Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad (RVA) que examinó varios componentes del riesgo incluidos la exposición a amenazas, la vulnerabilidad, la capacidad de afrontamiento y las capacidades existentes de gestión de desastres. Los hallazgos de la RVA luego fueron revisados desde la perspectiva del Análisis de Gestión de Desastres (DMA) del PDC.

El DMA contextualiza la RVA y guía recomendaciones diseñadas para aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de desastres. Los hallazgos de este análisis se compilaron en un Plan de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) que ofrece medidas prácticas a tomar en un plazo de cinco años.

Para recibir acceso a los hallazgos, las recomendaciones y los datos (tabulares y espaciales) utilizados para llevar a cabo el análisis de la NDPBA de Argentina, visite la plataforma AWARE del Pacific Disaster Center y solicite acceso en emops.pdc.org.



ARGENTINA NDPBA

APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres (NDPBA, por su sigla en inglés) del Pacific Disaster Center (PDC) es más que una simple evaluación: se trata de un sistema sostenible para acceder, comprender, actualizar y aplicar a información crítica sobre riesgos a la toma de decisiones. La NDPBA brinda herramientas, datos científicos y prácticas basadas en evidencia necesarios para reducir de manera eficaz el riesgo de desastres —brindando información para la toma de decisiones a nivel nacional, subnacional y local.



FORTALECER LA COLABORACIÓN



Utilice la NDPBA como herramienta de soporte en la toma de decisiones, para generar un proceso transparente y eficiente en los esfuerzos de reducción de riesgos de desastres dentro del contexto de Argentina.



Proporciona las herramientas y los datos necesarios para el monitoreo de desastres para promover la toma de decisiones informadas sobre los riesgos y el desarrollo sostenible.



Permite que los miembros del equipo conceptualicen el riesgo como una función de los datos, al medir los motores de riesgo sociales, culturales y económicos.



APOYAR LOS COMPROMISOS DEL MARCO DE SENDAI

Al participar en el proceso de la NDPBA, Argentina mejora significativamente su capacidad de cumplir con los compromisos asumidos dentro del Marco de Sendai bajo cada una de las siguientes Áreas de Prioridad:



Prioridad 1 – Comprender el riesgo de desastres



Prioridad 2 – Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo



Prioridad 3 – Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia



Prioridad 4 – Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción



AUMENTAR LA RESILIENCIA



Generar alineamiento en áreas donde se superpongan los esfuerzos de desarrollo de capacidades de los socios.



Mejorar la resiliencia a nivel subnacional y reducir los impactos potenciales sobre la población.



Apoyarse en herramientas confiables y probadas basadas en datos.



LA NDPBA

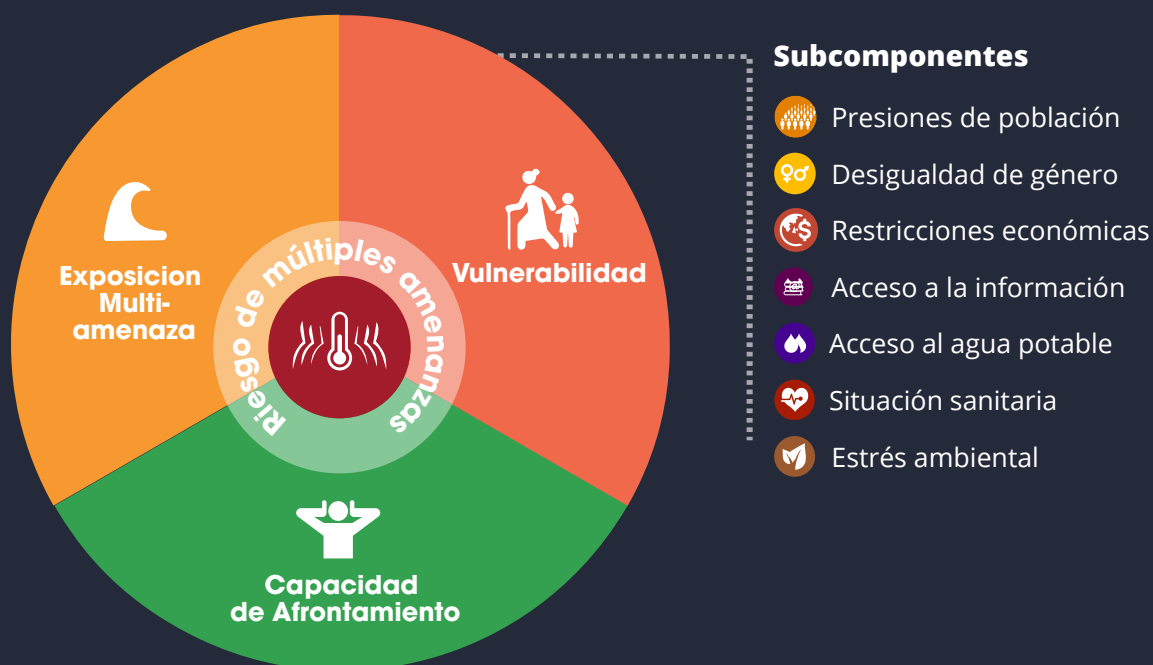
METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

INFORMACIÓN GENERAL

METODOLOGÍA RVA (EVALUACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES)

MEDICIÓN DEL RIESGO

COMPONENTES DEL RIESGO



La metodología NDPBA se basa en un enfoque de índice compuesto e investiga las condiciones subyacentes que conducen al aumento del riesgo. La evaluación combina una serie de componentes del riesgo que incluyen la exposición a múltiples amenazas, la capacidad de afrontamiento y la vulnerabilidad. Los componentes individuales constan de subcomponentes utilizados para evaluar la situación de áreas temáticas, de manera agregada o individual. Para obtener información adicional sobre la metodología de evaluación, ingresar en: <https://pdc.org/methodology>.

OBJETIVO

Formar una base para el intercambio de datos y monitoreo a largo plazo a fin de promover la reducción de riesgos de desastres. Impulsar la toma de decisiones mediante un acceso mejorado a los datos temporales y espaciales.

METODOLOGÍA RVA (EVALUACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES)

MEDICIÓN DE RESILIENCIA

RESILIENCIA



Independiente de las amenazas



Los componentes de la resiliencia son independientes de la exposición a amenazas naturales. Este tipo de medida ayuda a establecer un ranking de países en función de su probabilidad de experimentar una interrupción fuera de un evento de origen natural. La medida de resiliencia incluye los componentes de vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento, así como sus subcomponentes.

OBJETIVOS

Utilizar indicadores de vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento para determinar iniciativas y compromisos que puedan disminuir la vulnerabilidad y reducir el riesgo de desastres al aumentar la resiliencia de la población.

METODOLOGÍA RVA (EVALUACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES)

CONCEPTOS CLAVE

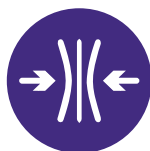
EJEMPLOS Y DEFINICIONES



VULNERABILIDAD: Proporciona visibilidad sobre los factores sociales y socioeconómicos subyacentes que predisponen determinadas áreas a desastres. Un análisis de vulnerabilidad mide las condiciones físicas, ambientales, sociales y económicas y los procesos que aumentan la susceptibilidad de las comunidades y los sistemas a los efectos perjudiciales de las amenazas. El análisis considera múltiples factores que influyen en las consecuencias de los desastres, incluidos los vinculados con la pobreza y el desarrollo.



CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO: Proporciona visibilidad sobre la situación de gobernanza y capacidad dentro de cada distrito. El análisis de la capacidad de afrontamiento mide los sistemas, medios y habilidades de los individuos y las sociedades para absorber y responder a las interrupciones generadas a su funcionamiento normal. Toma en cuenta una serie de factores que contribuyen a la capacidad de una población impactada para limitar la probabilidad de ocurrencia o la severidad de los efectos perjudiciales de amenazas y gestionar las interrupciones que surgen como consecuencia.



RESILIENCIA: Proporciona una medida general de la capacidad de un distrito de soportar los shocks y las interrupciones a su normal funcionamiento. Por ejemplo, los distritos con mejor resiliencia pueden también evidenciar una disminución en la capacidad de una población para mitigar los impactos negativos de un desastre y regresar a su normal funcionamiento. Esta medida es la combinación de los componentes de vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento.

METODOLOGÍA DMA (EVALUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE DESASTRES)

ANÁLISIS PARA LA GESTIÓN DE DESASTRES

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDADES



OBJETIVO DEL ANÁLISIS

Aumentar la resiliencia y reducir el riesgo de desastres mediante iniciativas para el desarrollo de capacidades para la gestión de desastres.

El análisis para la gestión de desastres (DMA) identifica, codifica y caracteriza las necesidades de implementación de capacidades, en función de los riesgos identificados en la RVA y los objetivos de reducción de riesgos de cada país. El análisis examina las capacidades, los recursos y los sistemas que han sido desarrollados o

implementados para reducir el riesgo de desastres, para satisfacer las necesidades no satisfechas que surgen de un desastre subsiguiente, y facilitar una recuperación a largo plazo de las personas, economías y sociedades.

TEMAS DE LA GESTIÓN DE DESASTRES

La DMA (Evaluación para la Gestión de Desastres) tiene como objeto no sólo limitar los riesgos de amenazas evaluados, sino también abordar la respuesta anticipada y las necesidades de recuperación de las poblaciones, economías y sociedades expuestas a amenazas. La forma en la que se identifica, califica y cuantifica la capacidad no satisfecha se basa en un enfoque con mayor énfasis en la planificación de inversiones eficaces en función de los costos. También contribuye a apoyar el desarrollo a largo plazo de una manera que refleja directamente el Marco de Sendai y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El análisis examina las necesidades en relación con el riesgo de múltiples amenazas y está basado en estándares de capacidad definidos por sector. Los temas relacionados se muestran a continuación con ejemplos de datos e información que contribuyen al análisis.



**Disposiciones
Institucionales**



Entorno Facilitador



**Mecanismos para la
Gobernanza de Desastres**



**Capacidades y
Recursos**



**Desarrollo
de Capacidades**



**Gestión de la Comunicación
e Información**

DESCRIPCIÓN DEL PAÍS

ARGENTINA

GEOGRAFÍA

Ubicación: La República Argentina ocupa la mayor parte del extremo sur de América del Sur y cubre una superficie de 2,8 millones de kilómetros cuadrados. Es el 9no país más grande del mundo y el 2do más grande de América del Sur, luego de Brasil. Limita con Chile (6.691 km) al oeste; Bolivia (942 km) y Paraguay (2.531 km) al norte y Brasil (1.263 km), Uruguay (541 km) y el Océano Atlántico al este (International Trade Centre, n.d.).

2.780.400 km²

Superficie Total

4.989 km

Línea costera

11.968 km

Línea fronteriza

Principales regiones

- Cuyo
- Nordeste
- Noroeste
- Pampas/Central
- Patagonia

23

Provincias

Países vecinos

Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay

Fronteras terrestres

Total: 11.968 km

Chile: 6.691 km, Bolivia: 942 km, Paraguay: 2.531 km, Brasil: 1.263 km, Uruguay: 541 km



GEOLOGÍA Y CLIMA

Geología: El complejo clima de Argentina abarca regiones desde tropicales a áridas, y de frías/polares a cálidas/secas. Las precipitaciones van desde 150 mm en zonas secas a más de 2.000 mm en otras zonas mientras que las temperaturas medias anuales van de 5 grados C en la parte sur del país a 25 grados C en la región norte.



4,1 millones (9%)

Personas expuestas a inundaciones



36 millones (81%)

Personas expuestas a sequía



7,7 millones (17%)

Personas expuestas a deslizamientos de tierra



31,2 millones (70%)

Personas expuestas a calor extremo



10,5 millones (23%)

Personas expuestas a incendios forestales

Clima:



Inundaciones



Deslizamientos de tierra



Enfermedades transmitidas por el agua



Aumento del nivel del mar



Sequía



Tormentas severas



Temperatura extrema



Inseguridad alimentaria





DEMOGRAFÍA

44,49 millones

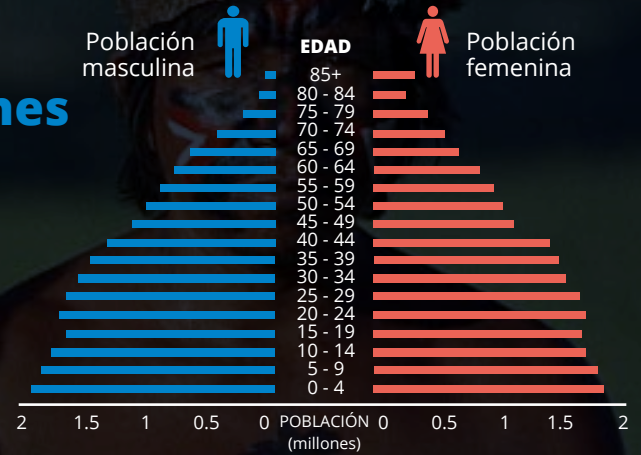
Población total

109°

Vulnerabilidad socioeconómica en el mundo

1,01%

Crecimiento anual promedio de la población



76,7

Expectativa de vida promedio



9,2

Muertes infantiles por cada 1.000 nacidos vivos



98,13%

Alfabetismo adulto



39,6

Médicos cada 10.000 personas



42,1

Enfermeros cada 10.000 personas



50

Camas de hospital cada 10.000 personas



ECONOMÍA

\$449,7 MM

Producto bruto interno (PBI) 2019

-0,265%

Crecimiento anual promedio del PBI (2015-2019)

32%

Personas debajo de la línea de pobreza nacional (2018)



Declaración sobre impactos económicos del COVID-19:

El COVID-19 exacerbó el ya volátil crecimiento económico de Argentina. En 2020, el PBI nacional cayó un 16 por ciento, la mayor caída jamás registrada.

PRINCIPALES EXPORTACIONES



Industria alimentaria
Residuos y Forraje animal



Cereales



Vehículos



Grasas animales/vegetales, aceites, ceras



Oleaginosas

PRINCIPALES INDUSTRIAS (% DE PBI)

7,2%

Agricultura

23,13%

Industria

53,63%

Servicios

(DESCRIPCIÓN DEL PAÍS - CONTINUACIÓN)

ARGENTINA

INFRAESTRUCTURA CLAVE

La capacidad de infraestructura general de Argentina es relativamente elevada en comparación con otros países latinoamericanos. Buenos Aires y la mayoría de las ciudades importantes cuentan con extensos sistemas de transporte público y están conectadas por líneas ferroviarias además de la red vial. No obstante, el acceso a las redes de transporte y servicios de emergencia es más limitado en las áreas rurales, donde se necesitan mejoras en la infraestructura para aumentar la conectividad de la población, los servicios y los recursos.

TRANSPORTE

1.237

Aeropuertos



1
Aeropuerto grande



72
Aeropuertos medianos



1.164
Aeropuertos pequeños

41

Puertos principales



1
Puerto grande



2
Puertos medianos



10
Puertos pequeños



28
Puertos muy pequeños



39.931,3 km

Carreteras



99%

Acceso a electricidad



83,9%

Acceso a agua potable

Servicios de emergencia

2.334



Est. de policía

669



Est. de bomb.

34.432



Bomberos

3.502



Vehículos de bomberos

805



Equipos de búsqueda y rescate

GESTIÓN DE DESASTRES

Principales mejoras de las capacidades / hitos (últimos 10 años)

- La Ley 27.287 creó el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), y estableció la Secretaría de Protección Civil.
- Se estableció el Sistema Nacional de Gestión de Emergencias con procesos de declaración, fondos presupuestarios y de contingencia.
- Se creó el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo y la Protección Civil (PLANGIR) y los Programas Operativos para la Gestión del Riesgo (POAGIR) para brindar una guía estratégica.
- Se creó el Consejo Nacional de Protección Civil compuesto por las agencias provinciales de PC.
- Se construyó un nuevo Centro de Operaciones de Emergencias Nacional.

Impactos de principales desastres (2010-2020)



Lluvias torrenciales e inundaciones en la Ciudad de BsAs (2013)
Muertes **52** Afectados **350.000**



Lluvias fuertes e inundaciones en las prov. de Buenos Aires y Santa Fe (2015)
Muertes **3** Afectados **50.000**



Lluvias excesivas e inundaciones en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Buenos Aires y Córdoba (2016)
Muertes **0** Afectados **72.119**



Inundaciones en las Provincias de Entre Ríos y Corrientes (2015)
Muertes **6** Afectados **76.133**



Inundaciones en la región de Chaco (2018)
Muertes **0** Afectados **45.000**



REGIONES DE ARGENTINA





RVA

RIESGO Y VULNERABILIDAD

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

RVA**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD**

En esta sección se presentan los resultados de la Evaluación de Riesgo y Vulnerabilidad (RVA) realizada por el Pacific Disaster Center como parte de la Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres de Argentina. Para más detalles sobre la metodología y los conjuntos de datos utilizados, véase el Apéndice A.

DISTRITOS DE ARGENTINA**INFORMACIÓN DE ARGENTINA**

La vasta y variada geografía de Argentina se agrupa en cinco regiones: Cuyo, Nordeste, Noroeste, Pampas/ Central, Patagonia. A su vez Argentina está subdividida en 23 provincias y una ciudad autónoma (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). La RVA compara datos a nivel provincial.

COMPONENTES DEL RIESGO**Vulnerabilidad****Capacidad de afrontamiento****Exposición a múltiples amenazas**



RVA

EXPOSICIÓN A MÚLTIPLES AMENAZAS

ANÁLISIS DE RESULTADOS

RVA

EXPOSICIÓN A MÚLTIPLES AMENAZAS

La extensa geografía de Argentina alberga una amplia variedad de climas, desde subtropical a subantártico, con condiciones ambientales que dan lugar a numerosas amenazas naturales. Al oeste, la Cordillera de los Andes recorre la frontera con Chile y contiene una larga cadena de volcanes activos. Las escarpadas regiones montañosas al oeste y noroeste son susceptibles a deslizamientos de tierra. La zona que rodea Mendoza en los Andes está expuesta a amenazas sísmicas, al igual que partes de las provincias de Salta y Jujuy al norte y Tierra del Fuego al sudeste. La sequía es común en la región del noreste, con zonas estacionales de calor extremo que se extienden por el centro del país y hacia el sur a lo largo de la costa atlántica. Los incendios forestales se producen normalmente en la región del Chaco al norte y en la Pampa Seca hacia el centro de Argentina y violentas tormentas de viento afectan las regiones de la Pampa y el noreste. En las dos últimas décadas, las pérdidas estimadas debido a inundaciones superan los \$3 mil millones por año. En la provincia de Buenos Aires, las repetidas inundaciones crean desafíos para el alivio de la pobreza, el desarrollo económico y el tránsito. Combinado con mayores temperaturas, niveles del mar en aumento y eventos meteorológicos extremos más frecuentes, el riesgo de desastres debido a amenazas naturales está aumentando en Argentina por el cambio climático.

Puesto global de exposición a múltiples amenazas

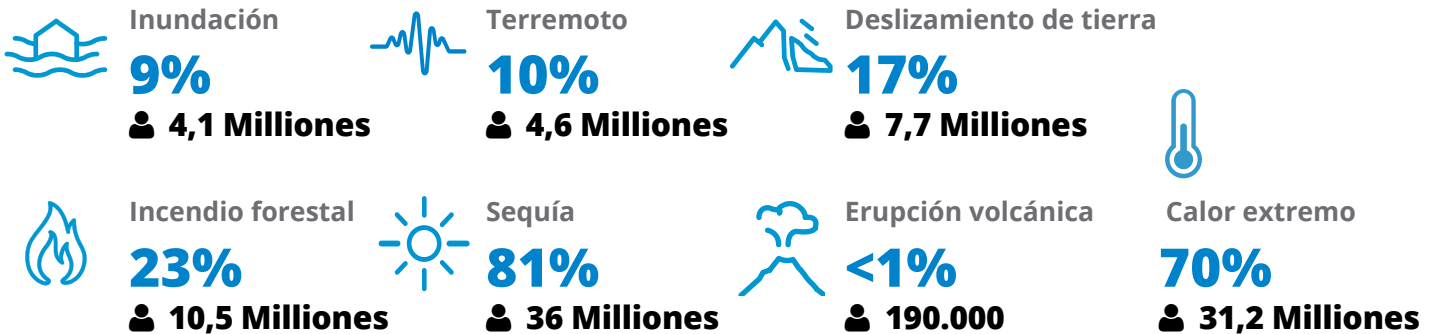
88 DE 207 PAÍSES

Puesto de Argentina entre los países sudamericanos

8 DE 12 PAÍSES

EXPOSICIÓN ESTIMADA DE CAPITAL Y POBLACIÓN EN ARGENTINA

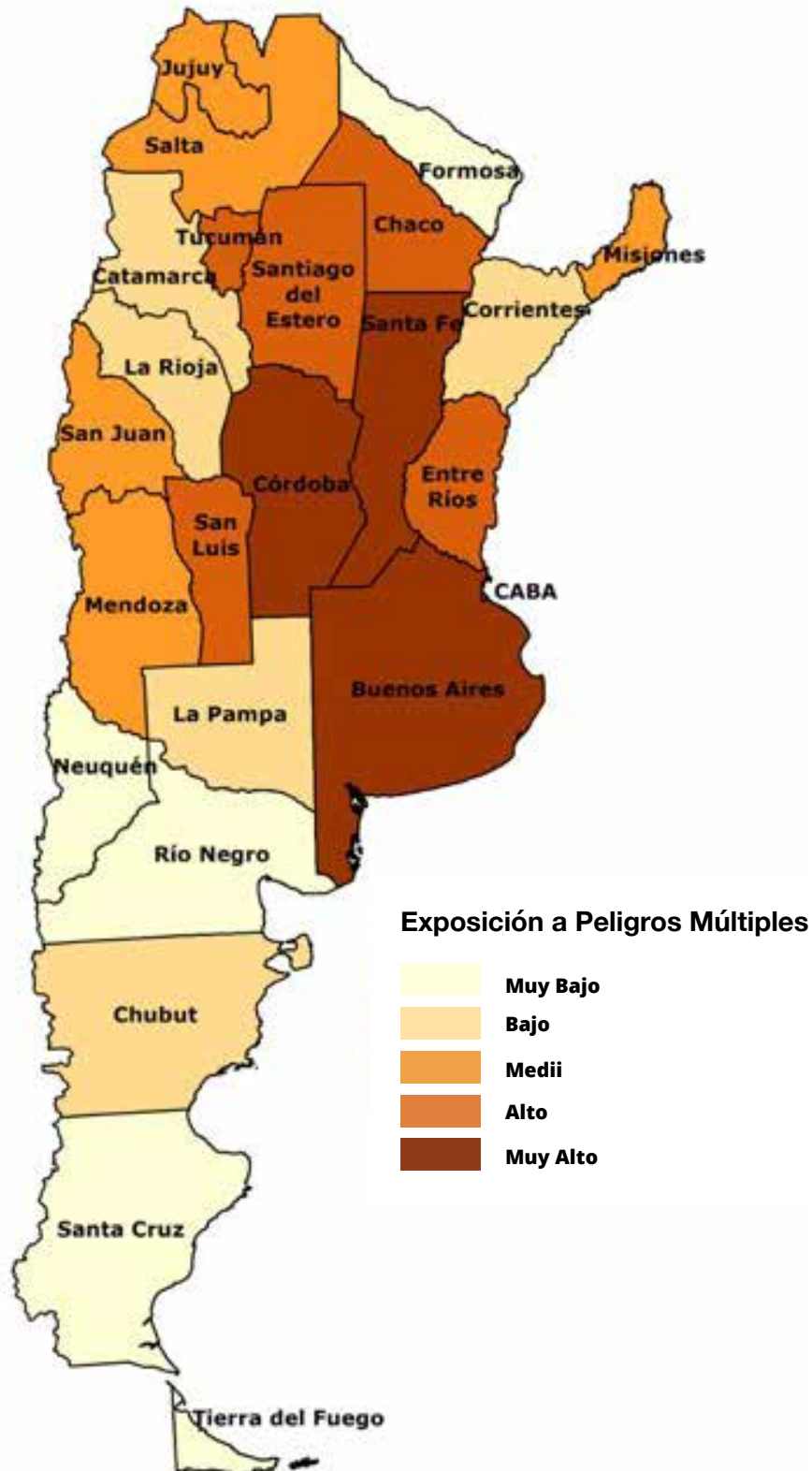
Se evaluó la exposición a múltiples amenazas a nivel provincial, incluidas la exposición económica y de la población, combinando componentes de amenazas de inundación, terremoto, deslizamientos de tierra, volcán, incendio forestal, sequía y temperatura extrema.



EXPOSICIÓN A MÚLTIPLES AMENAZAS POR PROVINCIA

	PUESTO	PROVINCIA	PUNTAJE DEL ÍNDICE
MUY ALTO	1	Buenos Aires	0.901
	2	CABA	0.854
	3	Córdoba	0.771
	4	Santa Fe	0.757
ALTO	5	Tucumán	0.734
	6	Santiago del Estero	0.635
	7	Entre Ríos	0.622
	8	Chaco	0.592
	9	San Luis	0.556
MEDIO	10	Mendoza	0.519
	11	San Juan	0.504
	12	Salta	0.492
	13	Jujuy	0.478
	14	Misiones	0.47
BAJO	15	Corrientes	0.446
	16	Catamarca	0.384
	17	La Pampa	0.345
	18	La Rioja	0.339
	19	Chubut	0.311
MUY BAJO	20	Río Negro	0.277
	21	Tierra del Fuego	0.253
	22	Neuquén	0.247
	23	Formosa	0.247
	24	Santa Cruz	0.037

EXPOSICIÓN A MÚLTIPLES AMENAZAS POR PROVINCIA





RVA

VULNERABILIDAD

ANÁLISIS DE RESULTADOS

RVA**VULNERABILIDAD**

La vulnerabilidad mide las condiciones y procesos físicos, ambientales, sociales y económicos que aumentan la susceptibilidad de las comunidades y sistemas a los efectos perjudiciales de las amenazas. Los datos de vulnerabilidad están diseñados para capturar la naturaleza multidimensional de la pobreza, la desigualdad en el acceso a los recursos por motivos de género y la capacidad de un área determinada de apoyar adecuadamente a la población. En coordinación con todas las partes, se seleccionaron los siguientes indicadores para medir los subcomponentes de vulnerabilidad en Argentina. El análisis de cada subcomponente de la vulnerabilidad hasta el nivel de los indicadores permite a los usuarios identificar los principales impulsores de la vulnerabilidad para apoyar los esfuerzos y las decisiones de política para la reducción del riesgo.

Puesto global de vulnerabilidad

109 DE 160 PAÍSES

Puesto de Argentina entre los países sudamericanos:

8 DE 12 PAÍSES

SUBCOMPONENTES E INDICADORES DE VULNERABILIDAD**Presiones demográficas**

Variación demográfica anual promedio

**Desigualdad de género**

Tasa de desempleo femenino-masculino
Funcionarias mujeres en el Poder Judicial

**Vulnerabilidad de acceso a la información**

Tasa de analfabetismo (10+ años)
Tasa de finalización de educación secundaria
Tasa de escolarización

**Limitaciones económicas**

Coficiente de dependencia económica
Tasa de desempleo
Tasa de pobreza

**Estado de salud vulnerable**

Expectativa de vida al nacimiento
Tasa de mortalidad infantil
Tasa de mortalidad materna
Discapacidad
Incidencia de VIH
Incidencia de tuberculosis

**Vulnerabilidad de acceso al agua potable**

Hogares sin agua corriente
Hogares sin servicios cloacales

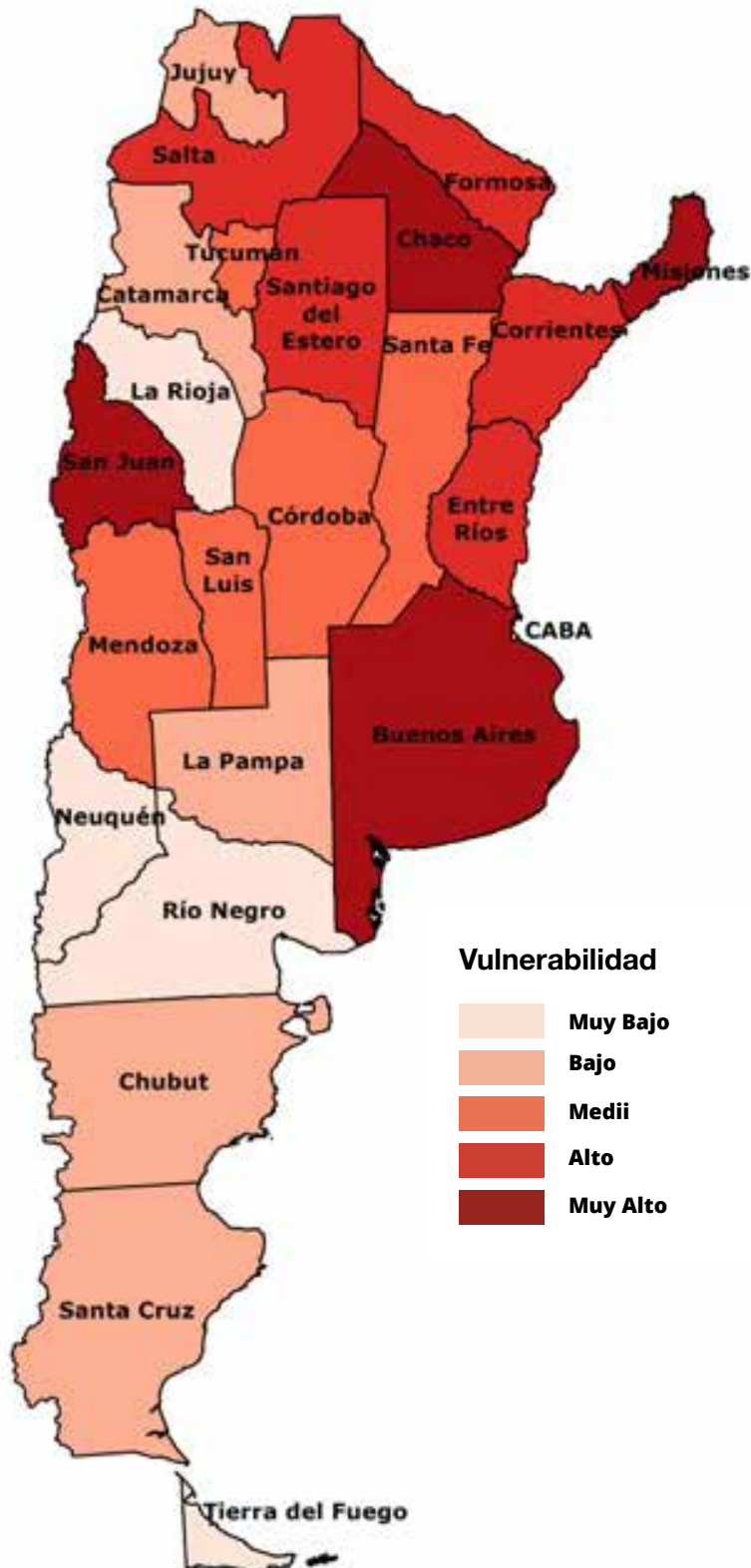
**Estrés ambiental**

Degradación del suelo
Tierra afectada por incendios forestales

VULNERABILIDAD POR PROVINCIA

	PUESTO	PROVINCIA	PUNTAJE DEL ÍNDICE
MUY ALTO	1	Misiones	0.623
	2	Chaco	0.622
	3	Buenos Aires	0.616
	4	San Juan	0.587
ALTO	5	Corrientes	0.573
	6	Formosa	0.563
	7	Salta	0.563
	8	Entre Ríos	0.559
	9	Santiago del Estero	0.555
MEDII	10	Tucumán	0.546
	11	Córdoba	0.545
	12	Santa Fe	0.541
	13	Mendoza	0.525
	14	San Luis	0.512
BAJO	15	Catamarca	0.489
	16	Jujuy	0.485
	17	La Pampa	0.473
	18	Santa Cruz	0.466
	19	Chubut	0.451
MUY BAJO	20	Río Negro	0.449
	21	La Rioja	0.433
	22	Neuquén	0.432
	23	Tierra del Fuego	0.411
	24	CABA	0.167

VULNERABILIDAD POR PROVINCIA





RVA

CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO

ANÁLISIS DE RESULTADOS

RVA**CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO**

La capacidad de afrontamiento describe la capacidad de las personas, las organizaciones y los sistemas, mediante las habilidades y los recursos disponibles, de enfrentar y manejar condiciones adversas, emergencias o desastres. En coordinación con todas las partes, se seleccionaron los siguientes indicadores para medir los subcomponentes de la capacidad de afrontamiento en Argentina. El análisis de cada subcomponente de la capacidad de afrontamiento hasta el nivel de los indicadores permite a los usuarios identificar los factores clave de la capacidad de afrontamiento para apoyar los esfuerzos de reducción del riesgo y las decisiones de política.

Puesto global de capacidad de afrontamiento**67** DE 176 PAÍSES**Puesto de Argentina entre los países sudamericanos****3** DE 12 PAÍSES**SUBCOMPONENTES E INDICADORES DE LA CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO****Capacidad económica**

Exportaciones per cápita
Cobertura de seguro de empleo
Distribución fiscal

**Gobernanza**

Prevalencia de delitos
Participación de los votantes

**Capacidad ambiental**

Área protegida
Cubierta forestal

**Capacidad de atención sanitaria**

Camas de hospital c/10.000 personas
Médicos cada 10.000 personas
Cobertura de seguros de salud
Distancia promedio al hospital más cercano

**Capacidad de transporte**

Densidad vial
Distancia promedio al aeropuerto
Carreteras mejoradas

**Capacidad de comunicaciones**

Hogares con acceso a Internet
Hogares con acceso a televisión

**Capacidad de energía**

Hogares con electricidad
Hogares con gas

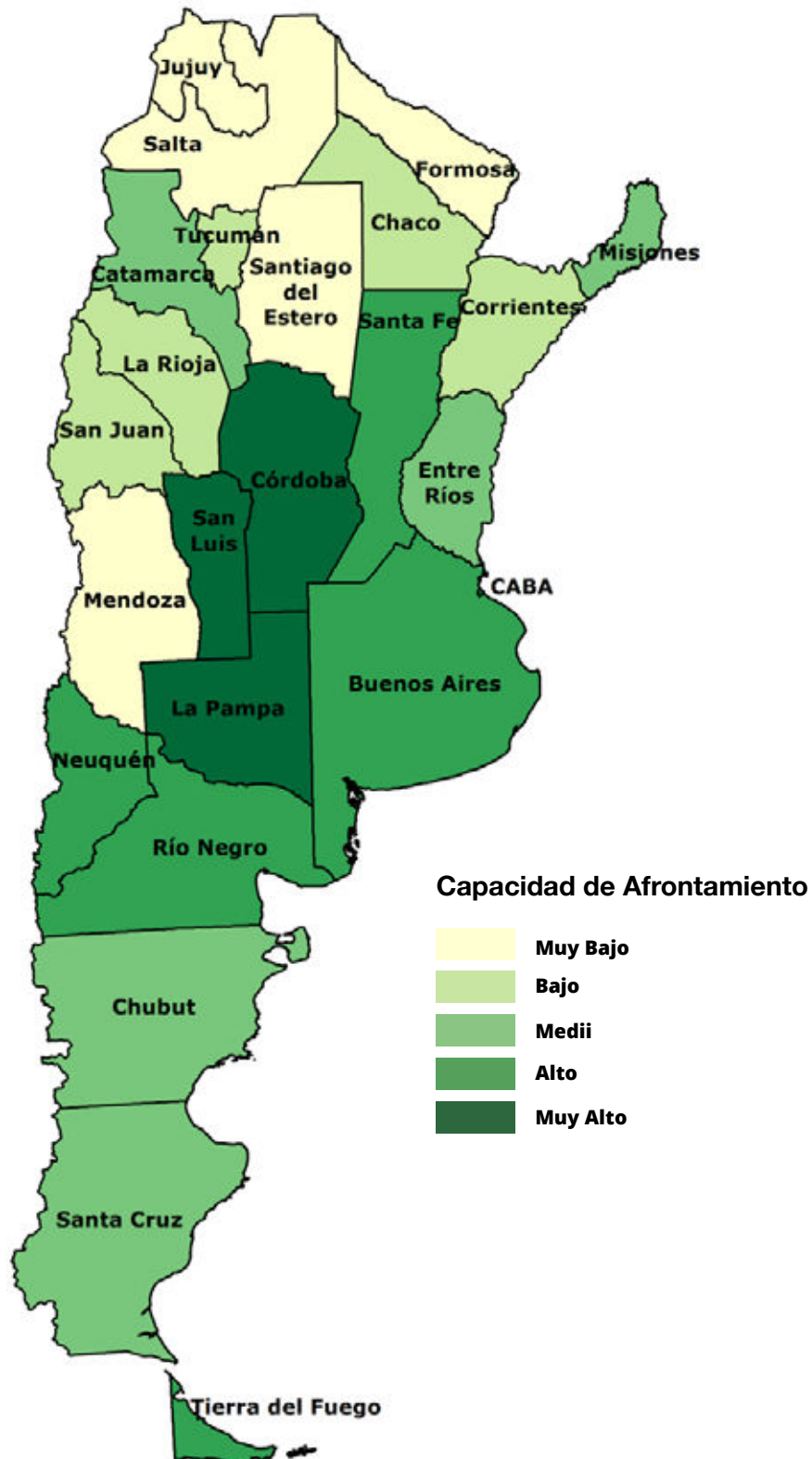
**Capacidad de servicios de emergencia**

Distancia a estación de bomberos
Refugios cada 100.000 personas
Acceso a radiobase

CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO POR PROVINCIA

	PUESTO	PROVINCIA	PUNTAJE DEL ÍNDICE
MUY ALTO	1	Córdoba	0.564
	2	La Pampa	0.548
	3	CABA	0.547
ALTO	4	San Luis	0.543
	5	Buenos Aires	0.524
	6	Santa Fe	0.52
	7	Neuquén	0.502
	8	Río Negro	0.495
MEDIO	9	Tierra del Fuego	0.494
	10	Catamarca	0.48
	11	Entre Ríos	0.468
	12	Chubut	0.465
	13	Misiones	0.464
	14	Santa Cruz	0.455
BAJO	15	Tucumán	0.443
	16	San Juan	0.442
	17	Corrientes	0.437
	18	La Rioja	0.436
MUY BAJO	19	Chaco	0.4
	20	Mendoza	0.395
	21	Santiago del Estero	0.369
	22	Jujuy	0.35
	23	Formosa	0.333
	24	Salta	0.3

CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO POR PROVINCIA





RVA

RESILIENCIA

ANÁLISIS DE RESULTADOS

RVA

RESILIENCIA

La resiliencia representa la combinación de susceptibilidad al impacto con la capacidad relativa de absorber, responder y recuperarse de impactos de desastres a corto plazo. La resiliencia brinda una indicación de las actuales condiciones socioeconómicas y de gestión de desastres en el terreno, independiente de la exposición a amenazas.

Puesto global de resiliencia






56 DE 155 PAÍSES

Puesto de Argentina entre los países sudamericanos

3 DE 12 PAÍSES

APLICACIÓN DE LOS DATOS DE RESILIENCIA

Los datos de resiliencia se pueden utilizar para:

-  Priorizar esfuerzos de respuesta y recuperación durante eventos de amenazas.
-  Identificar los factores sociales, culturales y económicos que influyen en el riesgo de desastres y la vulnerabilidad.
-  Brindar la justificación necesaria para apoyar decisiones de política que protegerán las vidas y reducirán las pérdidas resultantes de los desastres.
-  Establecer una base a nivel provincial para monitorear el riesgo y la vulnerabilidad en el tiempo.
-  Mejorar la toma de decisiones para las iniciativas de reducción del riesgo de desastres.

COMPONENTES DE LA RESILIENCIA

La resiliencia en Argentina se calculó con el promedio de vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento. A continuación se muestran los resultados por provincia y en los perfiles provinciales individuales se incluyen los cuatro principales componentes de la resiliencia con recomendaciones detalladas.



Vulnerabilidad

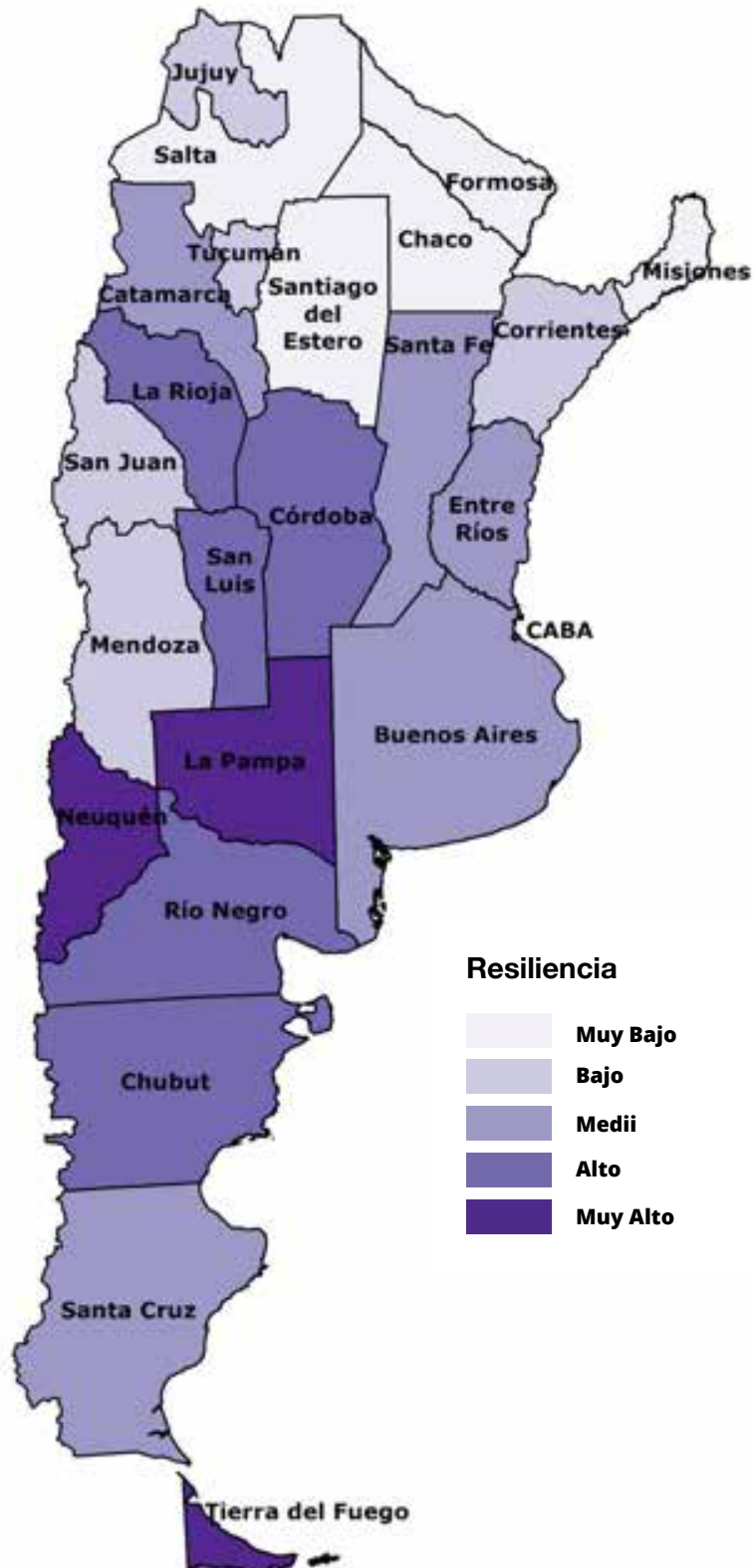


Capacidad de afrontamiento

RESILIENCIA POR PROVINCIA

	PUESTO	PROVINCIA	PUNTAJE DEL ÍNDICE
MUY ALTO	1	CABA	0.69
	2	Tierra del Fuego	0.542
	3	La Pampa	0.537
ALTO	4	Neuquén	0.535
	5	Río Negro	0.523
	6	San Luis	0.515
	7	Córdoba	0.509
	8	Chubut	0.507
	9	La Rioja	0.501
MEDIO	10	Catamarca	0.496
	11	Santa Cruz	0.494
	12	Santa Fe	0.49
	13	Entre Ríos	0.455
	14	Buenos Aires	0.454
BAJO	15	Tucumán	0.448
	16	Mendoza	0.435
	17	Jujuy	0.433
	18	Corrientes	0.432
	19	San Juan	0.427
MUY BAJO	20	Misiones	0.421
	21	Santiago del Estero	0.407
	22	Chaco	0.389
	23	Formosa	0.385
	24	Salta	0.368

RESILIENCIA POR PROVINCIA





RVA

RIESGO DE AMENAZAS ESPECÍFICAS






ANÁLISIS DE RESULTADOS

RVA**RIESGO DE AMENAZAS ESPECÍFICAS**

El riesgo de amenazas específicas examina la exposición a amenazas individuales en combinación con la resiliencia de una provincia para brindar un entendimiento claro de los factores de riesgo para cada tipo de amenaza. El riesgo de amenazas específicas proporciona una herramienta para que los administradores de desastres anticipen, planifiquen y mitiguen los resultados de eventos de amenazas específicas en toda Argentina.

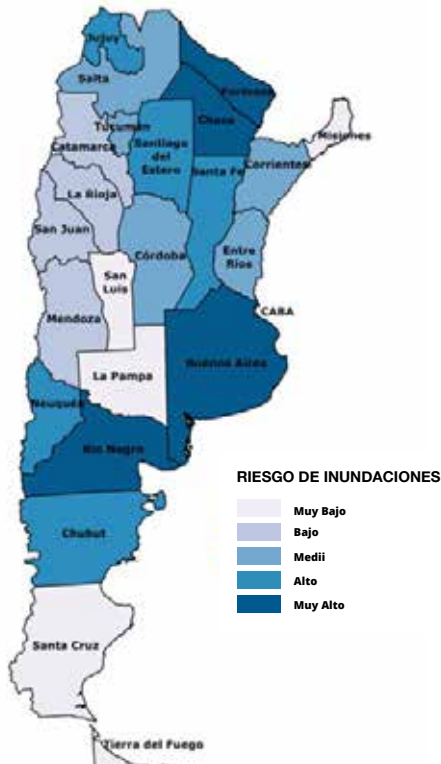
APLICACIÓN DE DATOS DE RIESGO DE AMENAZAS ESPECÍFICAS

Los datos de riesgo de amenazas específicas se pueden utilizar para:

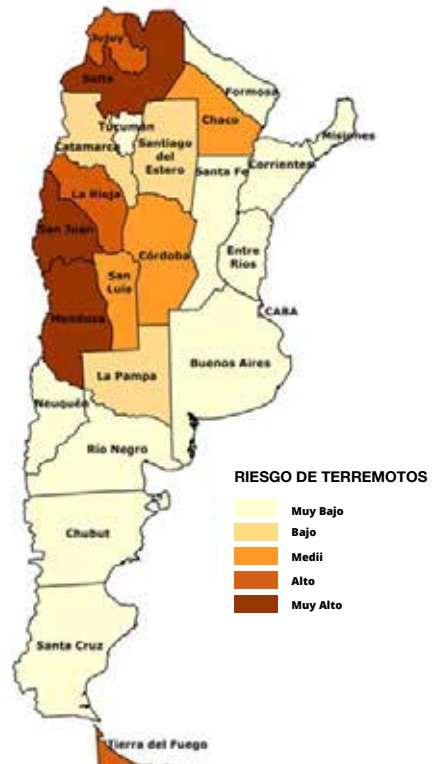
-  Examinar factores socioeconómicos y culturales que hacen que ciertas poblaciones sean más susceptibles a efectos negativos de una amenaza específica.
-  Anticipar potenciales impactos de una amenaza específica en la población de una provincia.
-  Mejorar la planificación nacional y subnacional para múltiples amenazas.
-  Priorizar las acciones de mitigación de amenazas específicas a nivel nacional y de distrito.
-  Brindar una justificación necesaria para mejorar el monitoreo de amenazas e implementar sistemas de alerta temprana.

COMPARACIÓN DE RIESGO DE AMENAZAS**Inundación****Terremoto****Deslizamiento de tierra****Volcán****Incendio forestal****Calor extremo****Sequía**

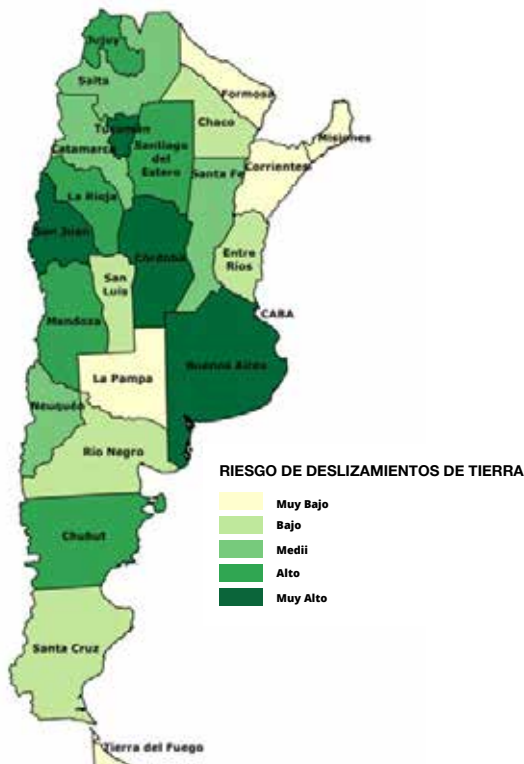
RIESGO DE INUNDACIONES



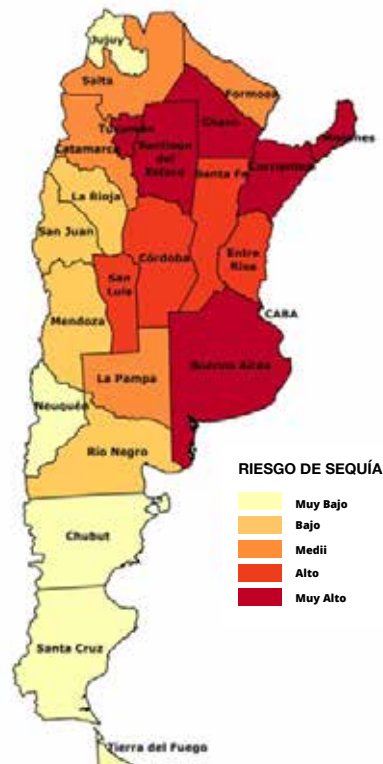
RIESGO DE TERREMOTOS



RIESGO DE DESLIZAMIENTOS DE TIERRA



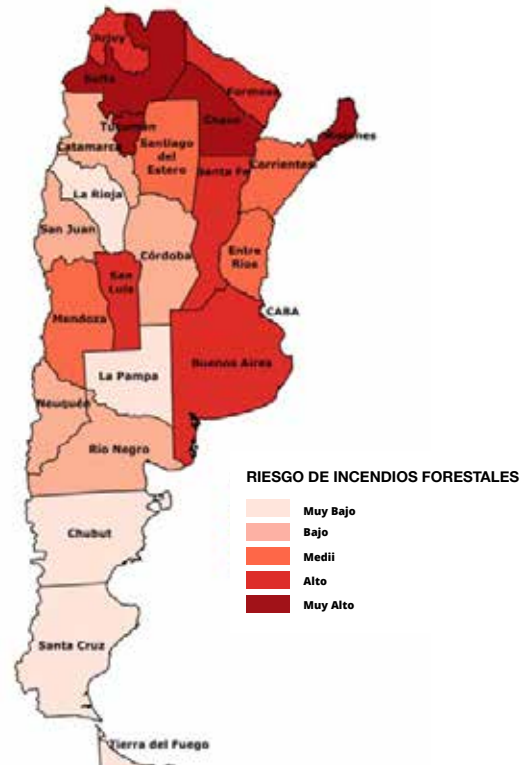
RIESGO DE SEQUÍA



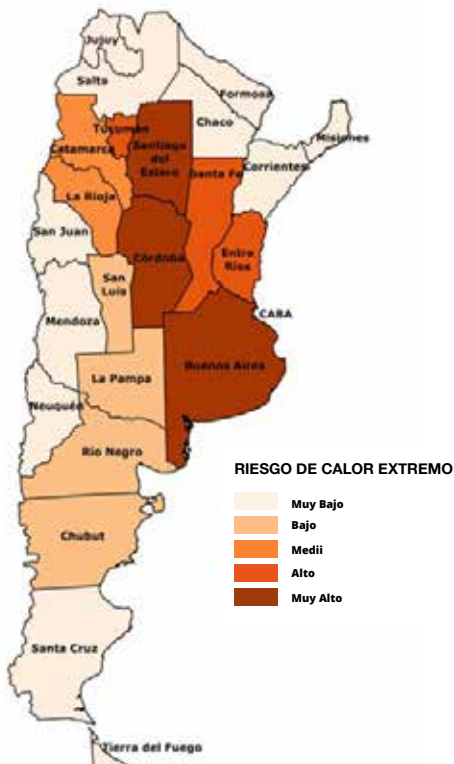
RIESGO DE VOLCANES



RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES



RIESGO DE CALOR EXTREMO





RVA

RIESGO DE MÚLTIPLES AMENAZAS

ANÁLISIS DE RESULTADOS

RVA**RIESGO DE MÚLTIPLES AMENAZAS**

El riesgo de múltiples amenazas combina exposición a la amenaza, susceptibilidad al impacto y la capacidad relativa de absorber impactos negativos de desastres para dar una medida colectiva de cómo puede verse afectada cada provincia por amenazas y desastres en general a lo largo del tiempo. El análisis de la información de riesgo en todas las fases de la gestión de desastres – mitigación, preparación, respuesta, recuperación – mejora las operaciones y promueve una asignación eficiente de los recursos.

Puesto global de riesgo de múltiples amenazas**93** DE 155 PAÍSES**Puesto de Argentina entre los países sudamericanos****8** DE 12 PAÍSES**COMPONENTES DEL RIESGO DE MÚLTIPLES AMENAZAS**

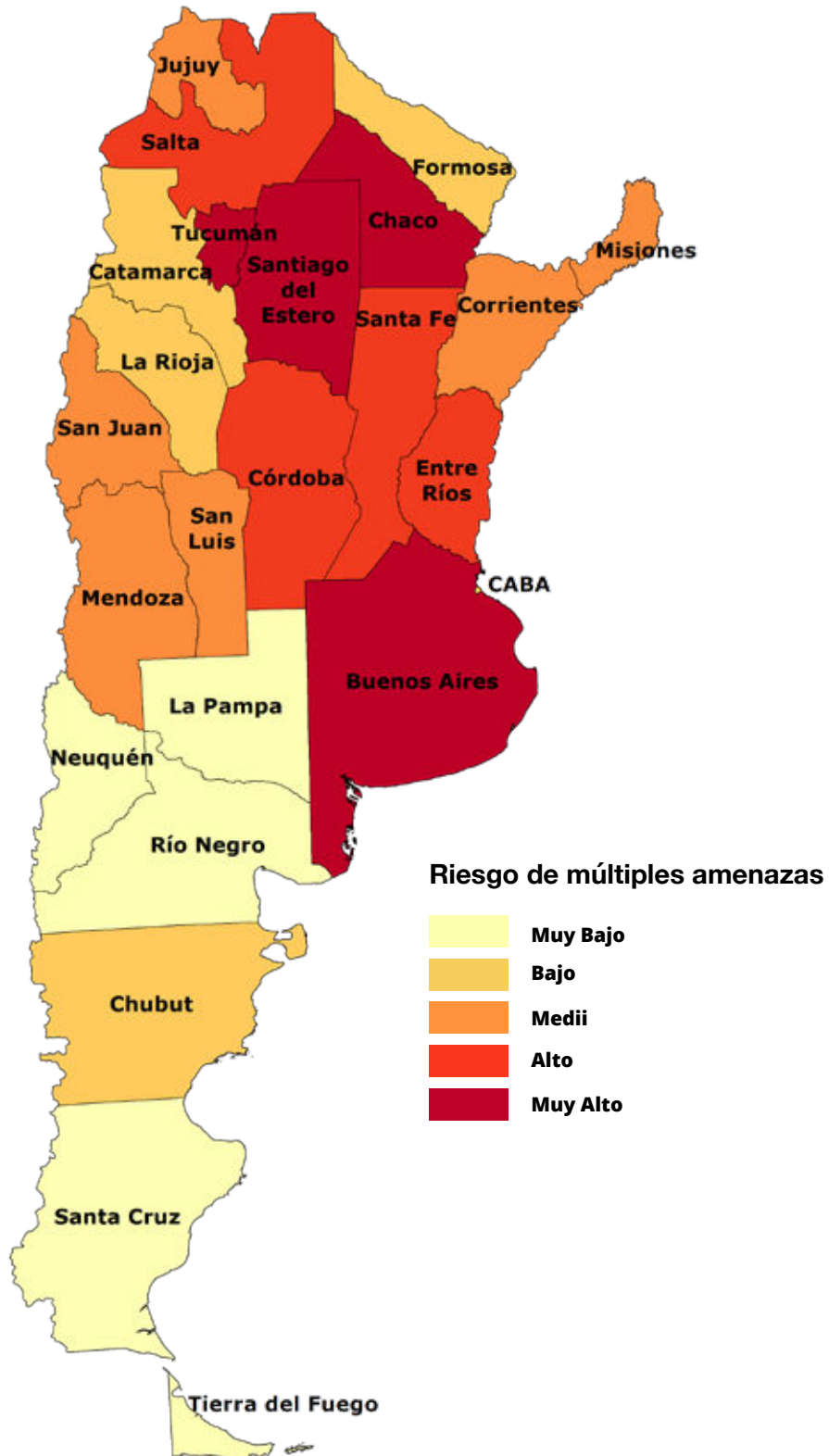
El riesgo de múltiples amenazas en Argentina se calculó con el promedio de exposición a múltiples amenazas, vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento. A continuación se muestran los resultados por provincia y en los perfiles provinciales individuales se incluyen detalles adicionales sobre el riesgo a nivel provincia.

**Exposición a múltiples amenazas****Vulnerabilidad****Capacidad de afrontamiento**

RIESGO DE MÚLTIPLES AMENAZAS POR PROVINCIA

	PUESTO	PROVINCIA	PUNTAJE DEL ÍNDICE
MUY ALTO	1	Buenos Aires	0.664
	2	Tucumán	0.612
	3	Santiago del Estero	0.607
ALTO	4	Chaco	0.605
	5	Santa Fe	0.592
	6	Salta	0.585
	7	Córdoba	0.584
	8	Entre Ríos	0.571
MEDII	9	Mendoza	0.55
	10	San Juan	0.55
	11	Misiones	0.543
	12	Jujuy	0.537
BAJO	13	Corrientes	0.528
	14	San Luis	0.509
	15	Formosa	0.492
	16	CABA	0.491
	17	Catamarca	0.464
	18	La Rioja	0.446
MUY BAJO	19	Chubut	0.432
	20	La Pampa	0.423
	21	Río Negro	0.41
	22	Neuquén	0.392
	23	Tierra del Fuego	0.39
	24	Santa Cruz	0.35

RIESGO DE MÚLTIPLES AMENAZAS POR PROVINCIA





DMA

ANÁLISIS DE GESTIÓN DE DESASTRES

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

DMA**ANÁLISIS DE GESTIÓN DE DESASTRES
HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES**

En esta sección se proporcionan los resultados del Análisis de Gestión de Desastres (DMA) que se llevó a cabo como parte de la Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres. El resultado del DMA permite una priorización más efectiva de las iniciativas de reducción de riesgo y construcción de resiliencia. Considerando las diversas necesidades de la comunidad y los éxitos y barreras operacionales, los resultados del DMA permiten que los tomadores de decisiones y las comunidades prioricen acciones para la reducción del riesgo de desastres y la gobernanza de desastres a todos los niveles. La siguiente sección resume los hallazgos clave en seis amplias áreas de análisis: Arreglos institucionales; Entorno propicio; Mecanismos de gobernanza de desastres; Posibilidades y recursos; Capacidades; y Gestión de la información y la comunicación. Para detalles sobre la metodología y los datos del DMA, véase el Apéndice B.

TEMAS Y SUBTEMAS DEL ANÁLISIS DE GESTIÓN DE DESASTRES**Arreglos institucionales**

Estructuras organizacionales
Arreglos de liderazgo
Mecanismos de participación de los grupos de interés

**Posibilidades y recursos**

Equipos e instalaciones dedicadas
Recursos humanos
Inventarios de productos básicos e insumos
Capacidades funcionales dirigidas

**Entorno propicio**

Instrumentos legales
Recursos financieros
Estrategias
Confianza del público
Apoyo político
Actitudes y experiencia

**Desarrollo de capacidades**

Planes y estrategias de desarrollo de capacidades
Programas e instalaciones de capacitación y educación
Programas de certificación
Informes pos-acción
Procesos y sistemas de monitoreo y evaluación

**Mecanismos de gobernanza de desastres**

Planes
Procedimientos operativos estandarizados
Centros de Operaciones de Emergencia
Sistemas de Comando, Control y Coordinación

**Gestión de la información y la comunicación**

Sistemas de análisis de riesgos y amenazas
Evaluación de desastres
Asuntos públicos y medios
Recolección, gestión y distribución de información



ARREGLOS INSTITUCIONALES

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Las estructuras organizacionales e institucionales a través de las cuales se forma la capacidad de gestión de desastres son una indicación de los arreglos institucionales de un país. Al examinar la organización y composición de las diversas agencias y personas que constituyen la capacidad de gestión de desastres de una nación –detallando las relaciones y la colaboración entre ellas- a menudo se revelan oportunidades tangibles para una mayor efectividad. El DMA analiza los subtemas que caracterizan los arreglos institucionales.

ESTADO ACTUAL

Capacidad limitada o nula



Capacidad avanzada

Los arreglos institucionales de Argentina han logrado un avance sustancial, con algunas limitaciones.

La capacidad de gestión de desastres de Argentina comenzó seriamente en 2016 con la sanción de una ley integral de protección civil. En ese momento se estableció el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR) y se creó la Secretaría de Protección Civil. Estas dos entidades clave han ayudado a consolidar las estructuras institucionales y fortalecer la coordinación intersectorial en todos los niveles del gobierno. Los consejos representativos nacionales y federales establecidos y empoderados para aumentar la integración interinstitucional y la participación subnacional han sido clave para fomentar la misión del SINAGIR. La integración formalizada del apoyo militar interno ha logrado expandir la capacidad general de respuesta civil, y si bien existen disposiciones para hacer lo mismo con ONG y socios del sector privado, aún hay mucho trabajo por hacer. Se ha trabajado en el avance de la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la política de desarrollo sostenible con un éxito variado a través de los esfuerzos de plataformas temáticas nacionales aunque dispares y deberían ser el foco en adelante.



ARREGLOS INSTITUCIONALES

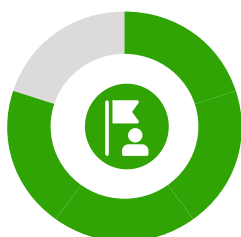
ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Estructuras organizacionales

- Organización de funciones de gestión de desastres
- Organización de oficinas de gestión de desastres gubernamentales
- Colaboración con actores bilaterales, internacionales y otros actores humanitarios
- Capacidad de gestión de desastres regionalizada
- Plataforma/oficina nacional para gestionar la implementación de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y el Marco de Sendai
- Plataforma/oficina nacional para gestionar la Adaptación al Cambio Climático (ACC)
- Plataforma/oficina nacional para gestionar la agenda de Desarrollo Sostenible (DS) 2030
- Integración de las Fuerzas Armadas en la estructura civil de gestión de desastres
- Integración de RRD, ACC y DS
- Apoyo político
- Actitudes y experiencia



Arreglos de liderazgo

- Arreglos de liderazgo para la gestión de desastres
- Porcentaje de puestos de liderazgo ocupados
- Requisitos de competencias específicas para el puesto para el liderazgo de gestión de desastres
- Vinculación entre el liderazgo de gestión de desastres y el liderazgo político
- Estructura de liderazgo durante los eventos de respuesta a grandes desastres
- Estructura del comité de gestión de desastres para apoyar las operaciones de respuesta y recuperación
- Comités especiales de formulación de políticas de gestión de riesgo de desastres
- Diversidad de grupos representados en los comités



ARREGLOS INSTITUCIONALES ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Mecanismos de participación de los grupos de interés

- Grupos no gubernamentales representados en la estructura gubernamental de gestión de desastres
- Asociaciones público-privadas
- Inventario de ONG y capacidades de gestión de desastres del sector privado
- Capacidad de los grupos no gubernamentales involucrados en la gestión de desastres
- Participación de entidades del sector privado en la gestión de desastres
- Arreglos organizacionales utilizados por las ONG para apoyar los esfuerzos de gestión de desastres
- Participación del sector académico en los esfuerzos de gestión de desastres
- Relación entre gobiernos nacionales, entidades regionales y organizaciones globales de gestión de desastres

Acciones necesarias para lograr una capacidad avanzada:



Asegurar que haya una política clara que identifique una entidad dedicada con el objetivo explícito de integrar RRD, ACC y DS en todo el gobierno.



Refinamiento e implementación total de procedimientos y políticas que definan explícitamente la autoridad de liderazgo para asegurar un liderazgo delegado específico a los incidentes durante los grandes desastres y que se mantenga un liderazgo centralizado durante incidentes concurrentes.



Mayor integración y formalización de grupos no gubernamentales, del sector privado y académicos en la estructura gubernamental de gestión de desastres.



Implementar una comunidad académica robusta de profesionales que contribuyan activamente a los esfuerzos oficiales de gestión de desastres a través de I+D y capacitación mediante arreglos estructuralmente integrados.



ENTORNO PROPICIO

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Las estructuras, autoridades, procesos y capacidades de gestión de desastres son habilitados por los instrumentos legales, institucionales, financieros y sociales de un país. Estas reglas, leyes, políticas y otros parámetros permiten que se desarrollen capacidades y se logre una visión de reducción de riesgo efectiva. El DMA analiza seis subtemas que caracterizan un entorno propicio y forman el núcleo de un marco de gestión de desastres efectivo. Esto incluye una variedad de cuestiones desde la existencia y aplicabilidad de legislación hasta las actitudes y experiencia de los grupos involucrados en la gestión de desastres.

ESTADO ACTUAL

Capacidad limitada o nula



Capacidad avanzada

El actual entorno propicio de Argentina para la gestión de desastres presenta claros logros con limitaciones importantes.

La Ley 27.287 establece una base regulatoria para el sistema nacional de gestión de emergencias de Argentina. Junto con las leyes y decretos posteriores, el marco legal del país define las estructuras de los componentes, crea flujos de fondos presupuestarios y de contingencia, define procesos de declaración de desastres y formaliza el apoyo militar interno, entre otros fines. El lenguaje regulatorio que en ocasiones es vago ha dejado notables vacíos incluidos procedimientos para el envío de asistencia extranjera, medidas de implementación de reducción de riesgo y una socialización intergubernamental de la ley más efectiva. La dirección estratégica proviene del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo y la Protección Civil (PLANGIR), que sirve de estrategia nacional, y los correspondientes Programas Operativos Anuales de Gestión Integral del Riesgo (POAGIR). Se cuenta con un acceso a fondos de contingencia y programas ocasionales de subsidios como incentivo para que las jurisdicciones subnacionales y locales finalicen la adhesión al SINAGIR antes de la fecha planeada de 2023. El financiamiento de los desastres sigue siendo un desafío, debido al financiamiento incompleto de los presupuestos de contingencia, una baja penetración de los seguros y poco acceso a préstamos accesibles para casos de desastres.



ENTORNO PROPICIO ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Instrumentos legales

- Arreglos legales para requisitos de gestión de desastres
- Legislación integral para apoyar todas las fases de la gestión de desastres
- Base nacional para el proceso legislativo de la gestión de desastres
- Cronograma de implementación para la legislación
- Fundamento legal para el establecimiento de instituciones de gestión de desastres
- Fundamento legal para presupuestos de gestión de desastres
- Nivel de socialización de la legislación de gestión de desastres en todo el gobierno
- Proceso legislativo formalizado, mecanismos de cooperación y medios para adquirir recursos humanos y materiales durante desastres
- Alcance de requisitos legislativos relacionados con una declaración de Estado de Emergencia
- Requisitos legales para las estructuras de gestión de desastres en los niveles subnacionales de gobierno
- Guía legislativa y apoyo a los requisitos y actividades de reducción del riesgo de desastres
- Autoridad legal de las FFAA en apoyo de actividades de gestión de desastres
- Fundamento legal de actividades de gestión de desastres internacionales y transfronterizas que incluye la participación en marcos de gestión de desastres regionales e internacionales



Recursos financieros

- Arreglos presupuestarios para la gestión de desastres
- Cumplimiento de metas legislativas y financieras de gestión de desastres
- Alcance del presupuesto de gestión de desastres
- Rol de los programas de subsidios para apoyar los programas de preparación y reducción del riesgo de desastres a todos los niveles subnacionales y locales de gobierno
- Inclusión de capacitación, educación e investigación y desarrollo en el presupuesto de gestión de desastres
- Inclusión de fondos para apoyar el desarrollo de capacidades en los niveles jurisdiccionales inferiores
- Existencia de un fondo de emergencia dedicado o fondos de contingencia
- Nivel actual de apoyo presupuestario para la gestión de desastres

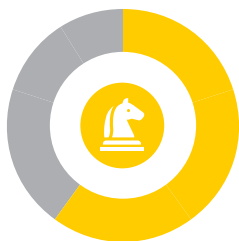


ENTORNO PROPICIO

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

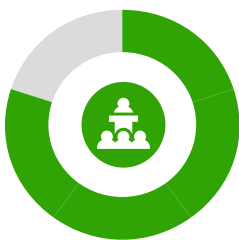
- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada

- Estado de un mercado de seguros de riesgo catastrófico
- Rol del sector público para regular el mercado de seguros para abordar la solvencia del mercado
- Disponibilidad de créditos a tasas bajas para apoyar a hogares, empresas o la recuperación de ONG
- Apoyo del gobierno para las microfinanzas de los desastres
- Guías para la provisión de fondos de alivio de desastres a jurisdicciones afectadas.



Estrategias

- Existencia de políticas y planes estratégicos de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres
- Participación de las partes involucradas en gestión de desastres en el desarrollo de planes estratégicos
- Nivel de guía y supervisión para los grupos de gestión de desastres
- Apoyo de políticas para la integración de la reducción del riesgo de desastres
- Integración de políticas de reducción del riesgo de desastres y gestión de desastres en todo el gobierno
- Integración de planes de mitigación en los instrumentos de política de RRD
- Inclusión de género y grupos vulnerables en las políticas y estrategias de GD y RRD



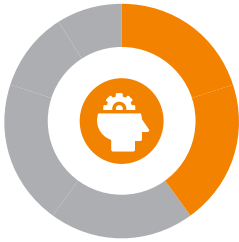
Confianza pública y apoyo político

- Nivel de apoyo de los principales funcionarios de gobierno para los esfuerzos de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres
- Comités existentes para abordar la gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres
- Integración del aporte interagencia y de múltiples partes en el proceso legislativo
- Apoyo público a las disposiciones de reducción del riesgo de desastres
- Confianza pública en las capacidades de las agencias de gestión de desastres
- Influencia de los niveles de aprobación política en las decisiones de gestión de desastres



**ENTORNO
PROPICIO**
ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Actitudes y Experiencia

- Experiencia práctica en gestión de desastres a nivel individual, subnacional y nacional
- Nivel de compromiso público con los esfuerzos de gestión de desastres
- Participación del sector privado en los esfuerzos de gestión de desastres
- Evaluaciones de preparación de los hogares

Acciones necesarias para lograr una capacidad avanzada:



Trabajar para superar los obstáculos de implementación relacionados con apoyo presupuestario para el desarrollo de capacidades en jurisdicciones de menor nivel que incluya capacitación, educación e investigación y desarrollo.



Implementar un arreglo formalizado e integral y una estructura para asegurar el apoyo apropiado para microcréditos y remesas expeditivas.



Refinamiento de los documentos de estrategia para asegurar un abordaje de la GD y la RRD que incluya a todo el gobierno y llegue a las poblaciones más vulnerables abordando en forma integral la desigualdad de género durante incidentes concurrentes.



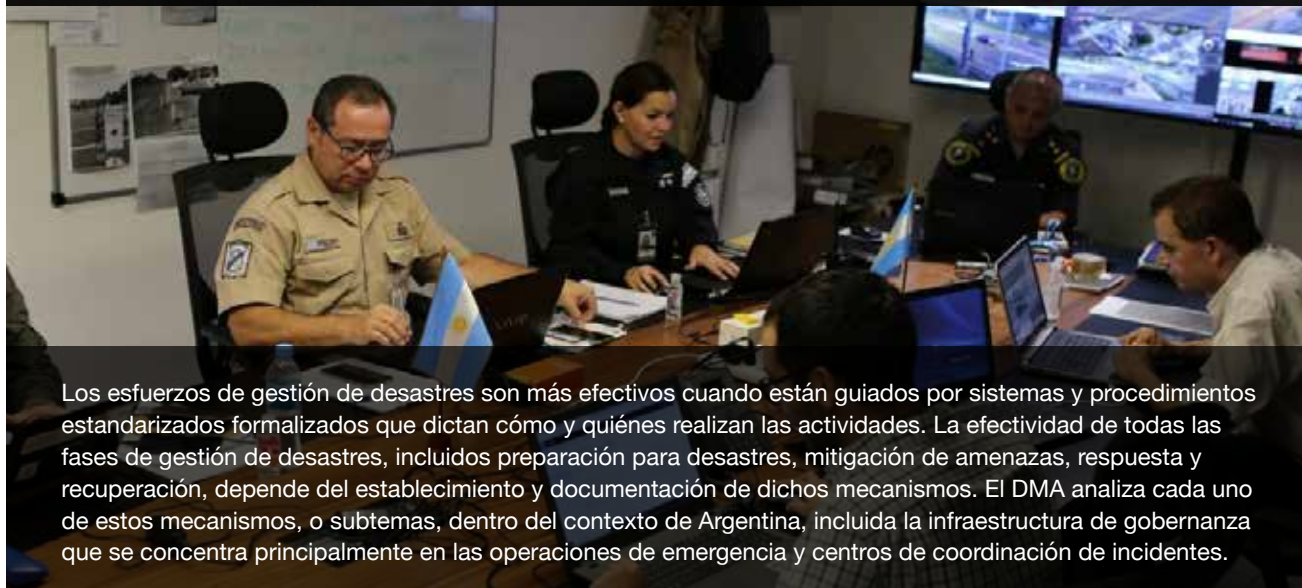
Fortalecer la participación del público en los esfuerzos de gestión de desastres en todos los niveles jurisdiccionales.



MECANISMOS DE GOBERNANZA DE DESASTRES

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

■ Capacidad limitada o nula
■ Desarrollo de capacidades tempranas
■ Logro con limitaciones importantes
■ Progreso sustancial con alguna limitación
■ Capacidad avanzada



Los esfuerzos de gestión de desastres son más efectivos cuando están guiados por sistemas y procedimientos estandarizados formalizados que dictan cómo y quiénes realizan las actividades. La efectividad de todas las fases de gestión de desastres, incluidos preparación para desastres, mitigación de amenazas, respuesta y recuperación, depende del establecimiento y documentación de dichos mecanismos. El DMA analiza cada uno de estos mecanismos, o subtemas, dentro del contexto de Argentina, incluida la infraestructura de gobernanza que se concentra principalmente en las operaciones de emergencia y centros de coordinación de incidentes.

ESTADO ACTUAL

Capacidad limitada o nula



Capacidad avanzada

Los actuales mecanismos de gobernanza de desastres de Argentina tienen logros claros con limitaciones importantes.

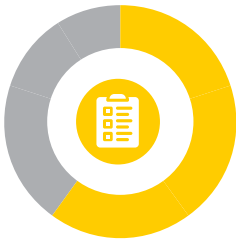
Las operaciones de respuesta a desastres están bien establecidas y guiadas por el Plan de Operaciones del SINAGIR. La recuperación y otros elementos del ciclo de gestión de desastres están en revisión y se espera que sean abordados en un próximo marco. Los planes existentes brindan una guía sobre los requerimientos clave incluidos los procesos de declaración de desastres y la provisión de apoyo nacional a las jurisdicciones subnacionales afectadas. Hay esfuerzos en curso para abordar una falta de un comando de incidentes estandarizado, lo que actualmente tiene un impacto negativo en la coordinación entre agencias y organizaciones – incluida la interoperabilidad de las comunicaciones y la capacitación y certificación de respondedores. La consistencia entre planes a cada nivel administrativo, un requisito para la adhesión al SINAGIR, sigue siendo incompleta y desarticulada, a pesar de los avances hacia las metas de 2023. La coordinación ha mejorado significativamente con la implementación del nuevo Consejo Nacional y la construcción y puesta en operaciones de un nuevo Centro Nacional de Operaciones de Emergencia (COE) dentro de la oficina de la Secretaría de Protección Civil (SPC). Se esperan más mejoras una vez que se completen los procedimientos operacionales y de dotación de personal. Si bien rara vez se los invoca, los acuerdos de asistencia mutua son comunes entre gobiernos locales y provinciales. La adhesión al SINAGIR está diseñada para formalizar la asistencia mutua universal a través del Consejo Federal. Dado que esta herramienta no se usa con frecuencia, el ejercicio del proceso apoyará la ejecución efectiva cuando sea necesario durante épocas de desastres.



MECANISMOS DE GOBERNANZA DE DESASTRES

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Planes y procedimientos operativos estandarizados

- Inclusión de todas las fases de la gestión de desastres en planes y procedimientos
- Nivel de coordinación en todo el gobierno para apoyar los planes de gestión de desastres
- Inclusión de Continuidad de las Operaciones y Continuidad del Gobierno en planes y procedimientos
- Claridad de roles y responsabilidades en planes y procedimientos existentes
- Nivel de accesibilidad de planes y POEs
- Coordinación de requisitos mínimos de gestión de desastres en todos los niveles de gobierno.
- Adopción e implementación de acuerdos formalizados de asistencia mutua en todos los niveles de gobierno para apoyar los esfuerzos de gestión de desastres
- Claridad en el proceso y protocolos para activar e integrar la asistencia externa de desastres
- Claridad y funcionamiento de protocolos existentes para procesar, aceptar y utilizar artículos donados y recursos de voluntarios



Comando, Control y Sistemas de Coordinación

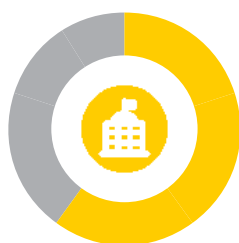
- Operacionalización de sistemas de comando de incidentes existentes en respuesta a operaciones de desastres
- Existencia de instrumentos legales y de planificación explícitos para definir los sistemas y estructuras de gestión y comando de incidentes
- Claridad de planes y procedimientos sobre los roles y responsabilidades, incluidas autoridades de toma de decisiones y jerarquías en el sistema de coordinación de incidentes
- Adopción de un abordaje funcional para el apoyo a la planificación, coordinación y respuesta
- Facilitación de coordinación entre agencias durante todas las fases de la gestión de desastres



MECANISMOS DE GOBERNANZA DE DESASTRES

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Centros de Operaciones de Emergencia

- Apoyo y existencia de COE jurisdiccionales de uso exclusivo y específicos
- Existencia de instalaciones dedicadas para los COE
- Estándares mínimos para el equipamiento y operacionalización de los COE
- Política y práctica para tiempo mínimo de activación total de los COE
- Duración de las operaciones de los COE con personal, equipos y recursos existentes
- Protección de mitigación implementada para COE primario de amenazas conocidas
- Accesibilidad del COE nacional a los principales funcionarios de gobierno
- Existencia de COE primarios y secundarios
- Establecimiento de centros de coordinación a nivel de campo
- Establecimiento y claridad de planes y procedimientos para apoyar la recuperación de la comunidad a largo plazo
- Interoperabilidad de las comunicaciones que haya sido establecida y validada en todo el gobierno
- Existencia de sistema de capacitación y certificación que permita el rastreo y la notificación sencilla de los recursos humanos para que puedan ser convocados durante épocas de desastres.

Acciones necesarias para lograr la capacidad avanzada:



Expandir la política y los planes actuales para una integración más explícita de las iniciativas de continuidad de las operaciones (COOP) y continuidad del gobierno (COG) en todos los sectores, asegurando la recuperación rápida de los servicios críticos necesarios para el funcionamiento de la sociedad y garantizando la seguridad.



Asegurar que la coordinación de incidentes esté guiada por un sistema de gestión de incidentes estandarizado que haya sido implementado en todos los niveles de gobierno y permita una integración transparente y expeditiva de los socios de GD necesarios.



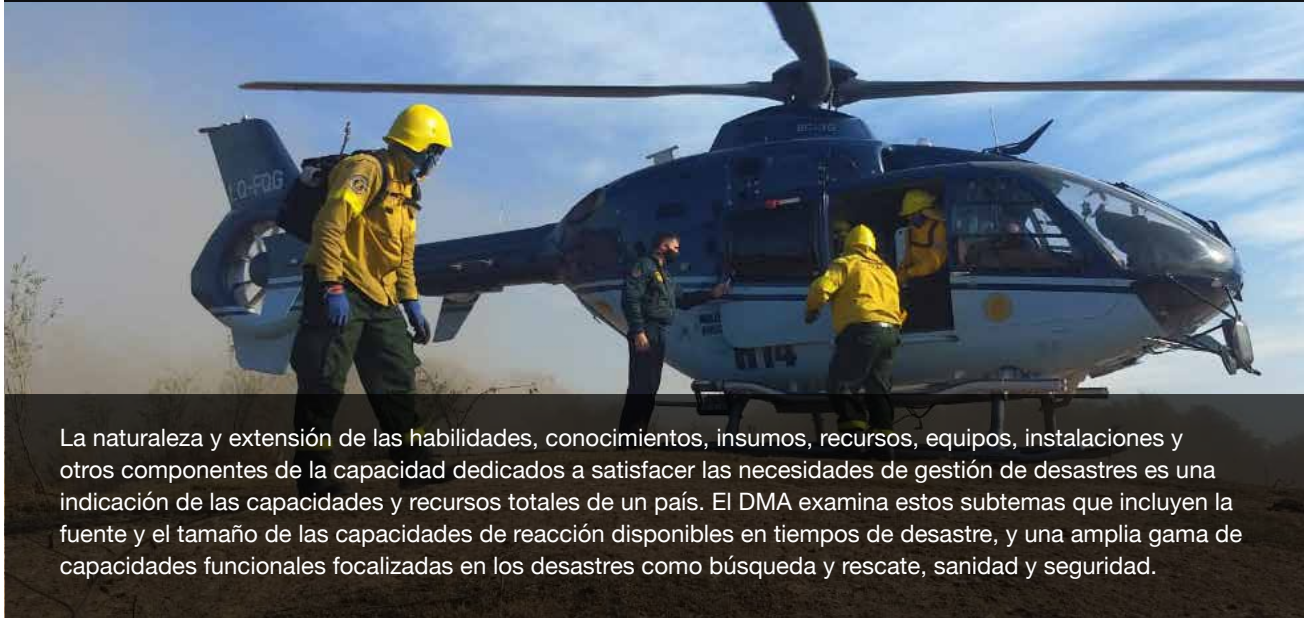
Establecimiento de centros de operaciones de emergencia de respaldo y expandir la capacidad para el establecimiento de centros de coordinación a nivel de campo.



CAPACIDADES Y RECURSOS

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



La naturaleza y extensión de las habilidades, conocimientos, insumos, recursos, equipos, instalaciones y otros componentes de la capacidad dedicados a satisfacer las necesidades de gestión de desastres es una indicación de las capacidades y recursos totales de un país. El DMA examina estos subtemas que incluyen la fuente y el tamaño de las capacidades de reacción disponibles en tiempos de desastre, y una amplia gama de capacidades funcionales focalizadas en los desastres como búsqueda y rescate, sanidad y seguridad.

CURRENT STATUS

Capacidad limitada o nula



Capacidad avanzada

Las actuales capacidades y recursos de gestión de desastres de Argentina tienen logros claros con limitaciones importantes.

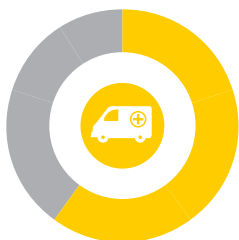
Los recursos de respuesta a desastres de primera línea, como personal, instalaciones y equipos, son suficientes en la mayoría de las comunidades para satisfacer las necesidades cotidianas pero generalmente se mantienen por debajo de lo que se requerirá en desastres importantes. La capacidad de personal suplementario (aumento de demanda), principalmente proveniente de las fuerzas armadas y los Cascos Blancos pero complementados con voluntarios y otras fuentes, se integra mediante disposiciones regulatorias y se considera que se encuentra en niveles suficientes. La capacidad de adquirir recursos adicionales, por otro lado, no se comprende plenamente pero en general se considera inadecuada. Un inventario nacional de instalaciones de asistencia y respuesta a desastres incluye tanto instalaciones dedicadas como de uso compartido. La distribución de tales instalaciones es inconsistente y, en muchos lugares, inadecuada, e incluyen refugios de emergencia (que se mantienen a nivel subnacional y local y en general no están pre-equipados para uso en emergencias) y depósitos (normalmente instalaciones de uso compartido mantenidas por la Policía Federal o el Ministerio de Salud y Desarrollo Social). Las reservas de productos básicos, que se mantienen principalmente en los Centros de Referencia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social y en depósitos de la Cruz Roja Argentina, también están distribuidos de manera inconsistente pero satisfacen la necesidad mínima actualmente. Respuesta a materiales peligrosos (HAZMAT), búsqueda y rescate y agricultura son áreas de fortaleza funcional, mientras seguridad y protección física, WASH (agua, saneamiento e higiene), evacuación y recuperación psicosocial siguen siendo prioridades para el desarrollo de capacidades.



CAPACIDADES Y RECURSOS

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



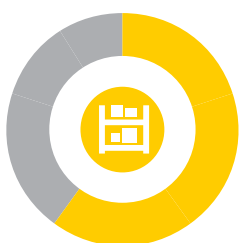
Instalaciones y equipos dedicados

- Capacidad de instalaciones de servicios de emergencia jurisdiccionales
- Estado de los recursos materiales mantenidos designados para responder en forma efectiva a desastres y emergencias conocidos en la jurisdicción
- Requerimientos de acceso a recursos de gestión de desastres suplementarios
- Mantenimiento y gestión activa de inventarios de gestión de desastres
- Estado de operaciones de los refugios (aptitud, mantenimiento, acceso y equipamiento)



Recursos humanos

- Personal de gestión de emergencias dedicado
- Personal de protección civil y planificación de desastres/catástrofes dedicado
- Plan y proceso para integrar el personal de gestión de desastres suplementario para responder a picos de demanda
- Fuentes y niveles existentes de personal adicional
- Lista accesible y actualizada de profesionales críticos post impacto (ej. inspectores edilicios, ingenieros, remoción de escombros, etc.)
- Mecanismos para activar fácilmente el personal técnico relacionado con el desastre



Inventario de productos básicos e insumos

- Proceso y métodos para generar estimaciones de necesidades de productos básicos post-desastre
- Mantenimiento de reservas de productos básicos
- Ubicación de las reservas de productos básicos
- Política y proceso para la distribución de productos básicos en todas las áreas de servicios
- Práctica actual y mantenimiento de contratos de emergencia con proveedores para productos básicos críticos relacionados con la gestión
- Política para mantener inventarios de insumos y recursos de gestión de desastres
- Frecuencia de actualización de inventarios de insumos y recursos de gestión de desastres
- Titularidad y responsabilidad de inventario de insumos de gestión de desastres
- Estado de un programa nacional de logística de desastres



CAPACIDADES Y RECURSOS

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Capacidades funcionales dirigidas

- Apoyo para recuperación psicosocial
- Capacidad de los gobiernos nacionales para apoyar las evacuaciones
- Política y capacidades actuales para abordar las necesidades post-desastre de agua, saneamiento e higiene (WASH)
- Manejo de la seguridad y la protección física para las poblaciones afectadas por desastres
- Capacidad de respuesta HAZMAT
- Capacidades de búsqueda y rescate a nivel nacional
- Preparación, respuesta y recuperación agrícola

Acciones necesarias para lograr la capacidad avanzada:



Modernización integral en las operaciones de refugios:

- Identificar y equipar refugios con los recursos materiales y humanos necesarios para funcionar a los estándares mínimos.
- Integrar tecnología avanzada para rastrear mejor en tiempo real la capacidad del refugio.
- Asegurar la alianza con el gobierno, entidades no gubernamentales y del sector privado para satisfacer las necesidades de los refugios.



Expandir la capacidad adicional de gestión de desastres mediante el desarrollo, capacitación y equipamiento efectivo de un equipo de reserva que pueda integrarse sin obstáculos en las operaciones. Los reservistas pueden y deberían representar un grupo diverso de grupos de interés y pueden provenir de ONG, otras agencias del gobierno y/o desarrollarse a través del empleo temporario de ciudadanos.



Proceso establecido y acordado para generar estimaciones de necesidades de productos básicos post-desastre que esté bien documentado, sea transparente y consistente con la doctrina internacional.



Mejorar políticas, planes y procedimientos para asegurar que las funciones críticas necesarias para una organización de gestión de desastres de buen desempeño estén identificadas y plenamente implementadas. (Ejemplo: seguridad y protección física, WASH (agua, saneamiento e higiene), evacuación, apoyo psicosocial transversal).



DESARROLLO DE CAPACIDADES

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



La capacidad de las naciones de promover estrategias de gestión de desastres que logren los objetivos de reducción del riesgo y resiliencia depende en última instancia de su capacidad de apoyar el desarrollo de capacidades. Desde la capacitación y educación que apoye la promoción de conocimientos y habilidades, hasta la institucionalización de actitudes y culturas apropiadas, el desarrollo de capacidades requiere el avance continuo de evaluaciones, planes estratégicos, programas, instalaciones y muchos otros subtemas. El DMA analiza estos subtemas, mirando los recursos y oportunidades para todas las partes y todos los sectores, desde individuos y grupos con necesidades especiales hasta respondedores gubernamentales.

ESTADO ACTUAL

Capacidad limitada o nula



Capacidad avanzada

La actual capacidad de gestión de desastres de Argentina ha logrado un avance importante con algunas limitaciones.

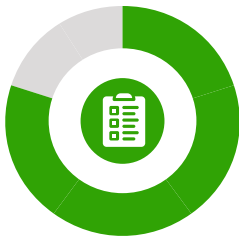
Las normas nacionales y las instalaciones de capacitación y educación existen para apoyar el desarrollo de conocimientos y competencias en gestión de desastres del personal, pero se concentran en gran medida en los requerimientos operacionales (ej., lucha contra incendios y búsqueda y rescate). El nuevo marco legislativo establece la expansión de recursos técnicos, financieros y otros para apoyar el desarrollo de capacidades de gestión de desastres más abarcativas bajo el SINAGIR. Estos requerimientos incluyen la creación en curso de un nuevo Centro Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (CENARRID), que una vez completado abordará una variedad mucho más amplia de temas de gestión de emergencias pre y post desastres. Las jurisdicciones subnacionales y locales están recibiendo recursos técnicos y financieros para apoyar la planificación y la facilitación de ejercicios, pero esto es esporádico y los programas varían en calidad y alcance dado que las agencias locales llevan adelante tareas de desarrollo y facilitación. Se llevan a cabo ejercicios a nivel nacional en forma intermitente. Se brinda apoyo informativo para integrar mejor las lecciones de preparación y prevención de desastres dentro de la currícula nacional, pero no hay requerimientos asociados para dirigir mejor la acción. Los programas de educación superior siguen siendo muy básicos.



DESARROLLO DE CAPACIDADE

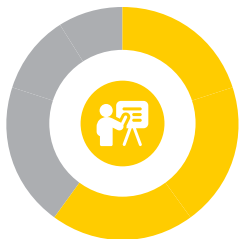
ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Planes y estrategias de desarrollo de capacidades

- Requisitos formalizados y establecidos de capacitación y ejercitación
- Requisitos formalizados y establecidos de competencias específicas de cada puesto
- Proceso de coordinación para el desarrollo de capacidades de gestión de desastres
- Planes existentes de capacidades de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres
- Proceso para evaluación de recursos de capacidades de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres
- Coordinación de esfuerzos de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres con esfuerzos regionales y globales
- Inclusión de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres en la agenda nacional de ciencia y tecnología



Programas e instalaciones de capacitación y educación

- Capacitación jurisdiccional en GD/RRD
- Alcance de la capacitación y educación en GD/RRD
- Métodos estándar de provisión de la capacitación
- Existencia de cronograma y/o catálogo de capacitación
- Mantener registros de capacitación
- Nivel de ejercicio de la implementación del programa y dotación de personal
- Estándares de evaluación de ejercicio
- Cronograma estructurado anual de ejercicios
- Ejercicios a nivel nacional
- Apoyo nacional para los esfuerzos de ejercicios provinciales y regionales
- Participación de agencias del gobierno con funciones de gestión de desastres en el proceso de ejercicios
- Participación de las partes involucradas en gestión de desastres en los ejercicios de desastre y capacitación
- Apoyo de la educación superior para la gestión de desastres
- Ofertas en la educación superior
- Apoyo nacional para la preparación del público a través de una currícula establecida de gestión de desastres
- Existencia de programas formalizados de concientización y construcción de resiliencia



DESARROLLO DE CAPACIDADE

ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



Monitoreo y evaluación de procesos y sistemas

- Procedimientos para guiar la evaluación y revisiones de planes, estrategias y POE
- Períodos de revisión establecidos para planes, estrategias y POE
- Proceso establecido para revisar y actualizar la legislación de gestión de desastres
- Requisitos para la revisión y evaluación post-desastre
- Incorporación de evaluaciones en los planes, políticas y POE

Acciones necesarias para lograr la capacidad avanzada:



Desarrollo e implementación total de un programa de capacitación y ejercitación de gestión de desastres y reducción del riesgo de desastres para todo el personal y los socios incluidos el liderazgo, el personal técnico/socios y los medios.



Establecimiento de estándares y políticas que claramente designen a las autoridades para asegurar la supervisión y los estándares mínimos de alistamiento operacional.



Aumentar los recursos para capacitación, ejercicios y educación avanzada para construir un equipo de élite de gestores de emergencias preparados para abordar las amenazas nuevas y emergentes que enfrenta Argentina. Foco en:

- Equipos dedicados de capacitación y ejercicios
- Estándares establecidos de capacitación y ejercicios
- Capacitación y ejercicios anuales a nivel nacional y subnacional
- Inclusión de todas las agencias gubernamentales y ONG con funciones de GD



Actualización e implementación total de estándares para guiar la evaluación y revisión de estrategias, políticas y planes.



**GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN
Y LA INFORMACIÓN**
ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



La gestión de desastres es un emprendimiento basado en riesgo, y como tal, la capacidad de las partes de generar, manejar y compartir la información relacionada con el riesgo y el incidente es fundamental. Esta área de análisis considera los sistemas, procesos y procedimientos que se han establecido para informar las actividades pre y post desastres. Desde el mapeo de amenazas hasta el monitoreo de eventos, la alerta y notificación, los subtemas de gestión de la comunicación y la información, abordan una amplia gama de temas que resaltan las prácticas efectivas.

ESTADO ACTUAL

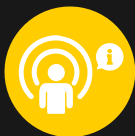
Capacidad limitada o nula



Capacidad avanzada

Los logros de Argentina en la gestión de la comunicación y la información tienen limitaciones importantes.

Las actividades de gestión del riesgo se han expandido bajo el SINAGIR a pesar de los retos importantes que incluyen la mala socialización de los requisitos y disposiciones de gestión del riesgo, una falta de capacitación adecuada en las habilidades, la descentralización de la recolección de datos y los sistemas actuales de reporte de riesgos. El mapeo de los riesgos es una debilidad notable a pesar de su priorización estratégica. La efectividad y la cobertura del monitoreo de amenazas varía considerablemente según la amenaza. Las agencias relevantes tienen la tarea de monitorear amenazas individuales, mientras la coordinación de los datos e informes de monitoreo se maneja a través del nuevo Centro de Alerta y Monitoreo bajo el Sistema Nacional de Alerta y Monitoreo de Emergencias (SINAME). La notificación y las alertas carecen de un abordaje integral y, a pesar de la expansión en la cobertura, se proporcionan a través de una mezcla de métodos como teléfonos de línea fija y los medios de comunicación masivos. Se ha propuesto la implementación de una metodología estándar para la evaluación de desastres pero la implementación total sigue en curso.



GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

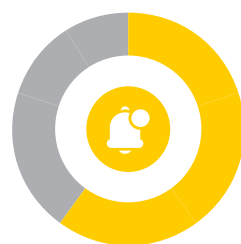
ESTADO DE LOS SUBTEMAS

■ Capacidad limitada o nula
■ Desarrollo de capacidades tempranas
■ Logro con limitaciones importantes
■ Progreso sustancial con alguna limitación
■ Capacidad avanzada



Sistemas de análisis de riesgos y amenazas

- Estándares y procesos de evaluación de riesgos
- Requisitos para las evaluaciones de riesgo en los esfuerzos de planificación de gestión de riesgos y reducción del riesgo de desastres
- Personal calificado y recursos necesarios para manejar las necesidades de evaluación de riesgo
- Inclusión de la vulnerabilidad en las evaluaciones de riesgo
- Inclusión del cambio climático en las evaluaciones de riesgo
- Inclusión del conocimiento indígena y local en las evaluaciones de riesgo
- Sistemas de reporte de evaluaciones de riesgo
- Requerimientos de mapeo de riesgos
- Capacidad de mapeo de riesgos
- La relación actual entre evaluación de riesgo y toma de decisiones de desarrollo



Monitoreo y notificación

- Monitoreo de amenazas
- Coordinación de monitoreo de amenazas
- Cobertura poblacional del monitoreo de amenazas
- Cobertura de radar Doppler
- Responsabilidades por las actividades de monitoreo de amenazas
- Métodos y metodologías para los esfuerzos de monitoreo de amenazas
- Agencia designada para la consolidación y notificación de comunicaciones de alerta temprana
- Estándar y procedimiento para notificación y alerta temprana
- Comunicación de alertas tempranas
- Capacidades de alerta temprana dirigida a riesgos
- Cobertura del sistema de alerta temprana
- Protocolos de prueba de los sistemas de alerta temprana
- Educación y capacitación de poblaciones atendidas por sistemas de alerta temprana
- Inclusión de poblaciones vulnerables en la notificación de sistemas de alerta temprana



GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

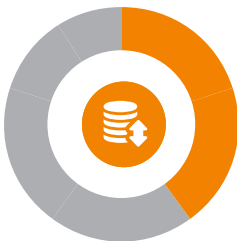
ESTADO DE LOS SUBTEMAS

- Capacidad limitada o nula
- Desarrollo de capacidades tempranas
- Logro con limitaciones importantes
- Progreso sustancial con alguna limitación
- Capacidad avanzada



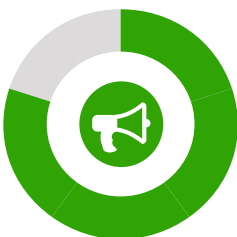
Evaluación de desastres

- Capacidades de evaluación de desastres
- Inclusión de requisitos de evaluación de desastres en el proceso de declaración
- Metodología de evaluación nacional
- Capacidad de realizar evaluaciones luego de eventos importantes
- Plan de acción de incidentes impulsado por resultados
- Participación de todas las partes relevantes para la gestión de desastres en las evaluaciones



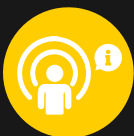
Recolección, gestión y distribución de la información

- Estándares de recolección y almacenamiento de datos
- Formato de los datos
- Intercambio de datos
- Uso de un sistema de gestión de datos GIS para un panorama operativo común
- Vínculo entre la base de datos de pérdidas por desastres y la agencia nacional de estadísticas
- Intercambio de información de gestión de desastres



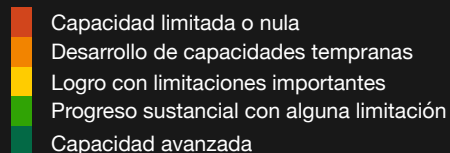
Asuntos públicos y medios

- Puesto designado de Oficial de Prensa dentro de las agencias de gestión de desastres
- Estrategia de comunicaciones documentada
- Espacio dedicado para anuncios a los medios
- Capacitación en medios para el personal que participa en los comunicados
- Procesos para obtener y difundir información pública en múltiples formatos y canales
- Desarrollo y despliegue de boletines informativos pre-guionados
- Alcance de la audiencia para las capacidades de información pública
- Seguimiento de información generada públicamente (redes sociales)



GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN

ESTADO DE LOS SUBTEMAS



Acciones necesarias para lograr la capacidad avanzada:



Asegurar la institucionalización de estándares establecidos para evaluación de riesgos a niveles subnacionales a través de recursos apropiados y con claros mecanismos de monitoreo e implementación.



Expandir la cobertura del monitoreo de amenazas, trabajando para una cobertura nacional completa a niveles apropiados de alerta jurisdiccional para apoyar a las autoridades existentes en las operaciones de preparación y respuesta.

Mejorar los métodos y la tecnología para brindar alertas tempranas y alarmas de amenazas.



Desarrollar e implementar un abordaje en todo el gobierno para establecer e implementar estándares mínimos de datos para la recolección, formato, almacenamiento y distribución de datos en todas las agencias.



LA NDPBA

RECOMENDACIONES NACIONALES

LA NDPBA

RECOMENDACIONES NACIONALES

Las siguientes recomendaciones nacionales se presentan en base a los resultados de la Evaluación Nacional de Referencia para la Preparación en caso de Desastres de Argentina, llevada a cabo por el Pacific Disaster Center en coordinación con Protección Civil, el Ministerio de Seguridad y otras partes involucradas en la gestión de desastres en Argentina. Las recomendaciones se concentran en fortalecer la cultura de la reducción del riesgo de desastres a través de una gestión de desastres integral y gobernanza del riesgo de desastres.

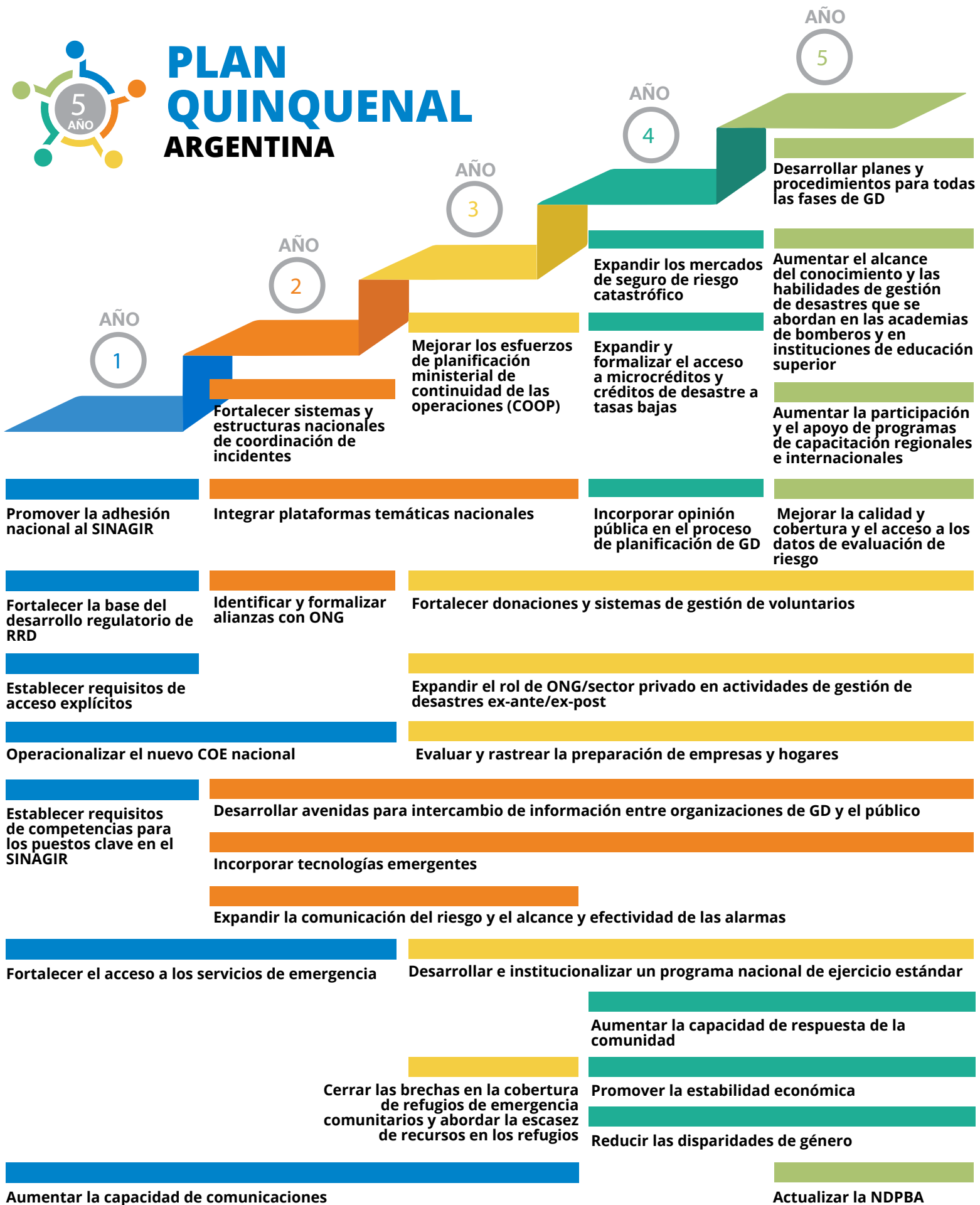
Protección Civil (SPC), bajo la dirección y guía del Ministerio de Seguridad (MINSEG), contribuye a la gestión de desastres (GD) como una función de seguridad nacional. Este arreglo institucional ilustra la importancia que el Gobierno de Argentina le asigna a la potencial desestabilización que podría ocurrir a raíz de cualquier desastre y la gestión de los riesgos relacionados con desastres para la nación.

El apoyo de las máximas autoridades y los mecanismos efectivos de gobernanza de desastres a nivel nacional permiten una toma de decisiones oportuna durante los desastres, pero la operacionalización de la GD no está del todo completa. A través del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR) y sus grupos de GD nacionales y provinciales, se encuentra en marcha el desarrollo de procesos, planes, procedimientos y protocolos para permitir que Argentina construya una nación más segura y más resiliente a los desastres. Los resultados de la investigación indican una fuerte base jurídica para la GD y un arreglo institucional efectivo de las partes en la GD bajo el SINAGIR. No obstante, una ausencia de estrategias coordinadas para el desarrollo de capacidades y las escasas oportunidades de educación y capacitación limitan la capacidad de GD a nivel nacional, provincial y local.

Estos retos han sido reconocidos por la SPC y el MINSEG, y a través del SINAGIR y el establecimiento del Centro Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (CENARRID), hay esfuerzos en marcha para fortalecer la RRD en todos los niveles de gobierno. En honor a la fundación y a la intención del Gobierno de Argentina de implementar el SINAGIR en todo el país y mejorar las prácticas de RRD, se brindan las siguientes recomendaciones como hoja de ruta para mejorar aún más los esfuerzos de GD y RRD. Estas recomendaciones ayudarán a Argentina a cumplir sus compromisos con sus ciudadanos y residentes, así como sus metas internacionales bajo el Marco de Sendai.



PLAN QUINQUENAL ARGENTINA



LA NDPBA

RECOMENDACIONES NACIONALES

1

IMPLEMENTAR TOTALMENTE LA AGENDA NACIONAL DEL SINAGIR

1.1. Promover la adhesión al SINAGIR en todo el país

- A través del Consejo Federal, llevar a cabo una revisión del avance hacia una adhesión al SINAGIR en todo el país, con un foco en el desarrollo de medidas consensuadas que definan mejor la adhesión (especialmente en lo que se refiere a estandarización de planes, gestión y comando de incidentes, comunicaciones, capacitación y educación, evaluación de riesgo, monitoreo e informe de amenazas, y asistencia mutua).
- Incentivar la adhesión total al SINAGIR mediante la formalización y observación de restricciones de acceso a instrumentos de financiamiento de riesgo y desastres (incluidos FONAE y FONGIR, créditos para desastres a tasas bajas y apoyo al mercado de seguros catastróficos), acceso a recursos de educación y capacitación, participación en arreglos nacionales de asistencia mutua, acceso a datos protegidos y otros medios a medida que se identifiquen.
- Aclarar las autoridades, roles y responsabilidades de los miembros del Consejo Nacional y Federal y la relación entre los dos entes de coordinación en términos de requisitos y responsabilidades de toma de decisiones en eventos de desastres nacionales

1.2 Fortalecer los sistemas y estructuras nacionales de coordinación de incidentes

- Establecer una plataforma digital nacional para apoyar mejor la coordinación operacional en la gestión de desastres, incluido el intercambio de información entre agencias.
- Aclarar los procedimientos de coordinación funcional y las autoridades en la cadena de mando bajo el Plan de Operaciones Nacional del SINAGIR, o a través del desarrollo de un marco nacional de gestión de incidentes.
- Finalizar la estructura organizacional de los componentes de la sede central de la SPC y socializar los roles y responsabilidades de cada uno a través de los Consejos Nacional y Federal.
- Fortalecer las oficinas de apoyo regionales del SINAGIR descentralizando los procedimientos (ej., evaluación de riesgo, administración de subsidios, coordinación, solicitud de declaración, capacitación), y promover el establecimiento de estas oficinas conforme al cronograma de implementación del SINAGIR.
- Establecer entes de toma de decisiones basados en funciones bajo el SINAGIR, preferiblemente alineados con el Sistema de Grupos Temáticos de las Naciones Unidas.

2

ELEVAR LA GRD COMO UN OBJETIVO DE POLÍTICA NACIONAL

2.1 Integrar las plataformas temáticas nacionales

- Desarrollar un plan de acción nacional consolidado (PAN) para la reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y desarrollo sostenible.
- Promover la implementación del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2018 (PNRRD).

2.2 Fortalecer la base del desarrollo regulatorio de la RRD

- Crear un comité legislativo permanente concentrado en cambio climático y reducción del riesgo de desastres, o establecer el cambio climático y RRD como un tema definido de foco dentro de la cartera de un comité o comisión existente.

2.3 Promover los esfuerzos ministeriales de planificación de continuidad de las operaciones (COOP)

- Desarrollar guías de planificación de COOP nacionales concentradas en la resiliencia a todas las amenazas.
- Imponer la planificación de COOP a todos los miembros del Consejo Nacional del SINAGIR y recomendar la planificación de COOP entre otros ministerios y oficinas.
- Planificar, coordinar y ejecutar ejercicios de COOP anuales.

3

FORTALECER LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE DESASTRES

3.1 Fortalecer el FONAE y establecer requerimientos de acceso específicos

- Calcular los niveles mínimos de metas de financiamiento del FONAE usando las necesidades históricas (promedio móvil de pérdidas por desastres) y pronosticadas con un nivel mínimo del 1 por ciento del PBI.
- Establecer umbrales mínimos de pérdida para acceso al FONAE.
- Aclarar los estándares de cumplimiento que vinculan el acceso al FONAE con los esfuerzos de planificación de RRD, la mejora de los programas de resiliencia y el logro de la prevención de desastres.
- Establecer deducibles de desastres en base a la capacidad fiscal provincial, los gastos provinciales en actividades de RRD, adopción de medidas estándar de reducción del riesgo (ej., códigos de construcción, campañas de preparación).

3.2 Expandir los mercados de seguros de riesgos catastróficos

- Llevar a cabo un estudio de factibilidad para determinar si un único programa de seguros de riesgos catastróficos (que cubra granizo, inundación, viento e incendio) abordará los desafíos actuales con selección adversa.
- Exigir que las aseguradoras ofrezcan planes catastróficos asequibles donde existe probabilidad de amenazas por debajo de un umbral definido, ej., una probabilidad de 1 en 50 (.02) de ocurrencia en cualquier año.
- Vincular las tasas provinciales de penetración de seguros con menores deducibles de desastres.

3.3 Expandir y formalizar el acceso a microcréditos y préstamos de desastre a tasas bajas

- Expandir dentro del SINAGIR el rol de la Comisión Nacional de Microcrédito para abordar mejor las necesidades de recuperación a largo plazo.
- Establecer un programa formalizado de préstamos de desastre a tasas bajas o tasa cero vinculado con una declaración de desastre que permita a los hogares afectados enfrentar mejor las pérdidas no cubiertas por pólizas de seguro o por el apoyo existente de programas de recuperación de desastres.
- Desarrollar protocolos de priorización de créditos a empresas concentrados en aumentar la tasa de recuperación económica.

3.4 Fortalecer donaciones y sistemas de gestión de voluntarios

- Establecer un puesto de coordinador de donaciones y voluntarios dentro del cuartel central de la SPC o empoderar a una ONG para que asuma este rol con apoyo del FONAE durante un desastre nacional declarado.
- Definir responsabilidades de gestión de donaciones y voluntarios para las oficinas regionales del SINAGIR.
- Brindar apoyo en la currícula para el desarrollo de habilidades de gestión de donaciones y voluntarios.

4

FORTALECER LA COORDINACIÓN Y EL COMANDO DE INCIDENTES Y PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE ONG/EL SECTOR PRIVADO

4.1 Operacionalizar el nuevo COE Nacional

- Finalizar la dotación de personal y los procedimientos operativos para permitir la activación plena del nuevo COE Nacional.
- Realizar ejercicios a nivel nacional usando el COE Nacional como nexo para el intercambio de información entre múltiples agencias.
- Socializar las capacidades del COE Nacional entre los miembros del Consejo Nacional y Federal.
- Establecer presencia de representantes dentro del COE para el sector no gubernamental y privado.

4.2 Identificar y formalizar alianzas con ONG

- Establecer una oficina nacional separada dentro de la SPC para el trabajo con ONG/el sector privado vinculado a donaciones y gestión de voluntarios.
- Desarrollar estándares de certificación para ONG/el sector privado focalizados en la transparencia financiera y estimaciones de costos, estándares de cuidado, habilidades y capacidades del personal, equipamiento y recursos, y otros factores de participación y adquisiciones.
- Proporcionar un sistema formal de registro y certificación para los participantes de ONG/el sector privado que delimite la participación a nivel nacional, regional y provincial.
- Promover alianzas público-privadas para aumentar el acceso a datos, promover la innovación de las tecnologías de gestión de desastres, desarrollar aún más las capacidades, abordar brechas en la logística y los suministros, y otros fines que se identifiquen.

4.3 Expandir el rol de ONG/el sector privado en actividades de gestión de desastres ex-ante/ex-post

- Delimitar y aclarar el rol de ONG /el sector privado en el lenguaje de los planes de respuesta a emergencias nacionales y regionales, incluidos logística de desastres, operaciones de refugios de emergencia, manejo de casos, almacenamiento y distribución de productos básicos, gestión de voluntarios, recuperación a largo plazo y otras funciones según corresponda.
- Expandir la integración funcional de ONG/el sector privado en construcción de resiliencia, incluidos participación comunitaria, educación pública, planificación de ejercicios, y planificación y ejecución de mitigación.
- Avanzar en los esfuerzos continuos por formalizar la contratación y otros mecanismos bajo el FONAE que faciliten la contratación o participación prioritaria durante desastres declarados para entidades certificadas.
- Expandir el desarrollo de productos de guía para ONG/el sector privado (ej., guías de mitigación de amenazas y COOP).
- Establecer puestos de enlace permanente con ONG/el sector privado dentro de los Consejos Nacional y Federal.

5

APOYAR LA RESILIENCIA DE LA COMUNIDAD, LAS EMPRESAS Y LOS HOGARES

5.1 Evaluar y hacer un seguimiento de la preparación de empresas y hogares

- Establecer un programa dentro de la SPC para medir la preparación nacional para desastres y producir una Estimación Nacional de Preparación de la Comunidad.
- En colaboración con el INDEC, apoyar los esfuerzos provinciales para evaluar la preparación para desastres en los hogares.
- Involucrar a ONG y comunidades religiosas para realizar encuestas de preparación en los hogares.
- En colaboración con asociaciones empresariales, evaluar la preparación de pequeñas, medianas y grandes empresas (incluidos esfuerzos de planificación de continuidad).

5.2 Desarrollar avenidas para el intercambio de información entre organizaciones de GD y el público

- Aumentar los mensajes sobre preparación para desastres en las plataformas oficiales en las redes sociales.
- Involucrar asociaciones comunitarias y ONG para identificar y apoyar avenidas efectivas para comunicarse con empresas y hogares, incluidas la comunicación directa y a través de aplicaciones nuevas y existentes.
- Incluir los resultados de evaluaciones de riesgo provinciales en las prácticas de comunicación de riesgo dirigidas.
- Desarrollar una campaña de educación pública integral para la reducción del riesgo de desastres, concientización sobre amenazas y preparación para desastres.

5.3 Incorporar los aportes del público en los procesos de planificación de GD

- Aumentar el acceso del público a planes de GD y la Agenda Nacional de RRD.
- Solicitar e incorporar los aportes del público en las estrategias de comunicación de riesgo y GD, en particular en zonas rurales y para sistemas de alerta temprana rurales.
- Exigir el acceso abierto a operaciones de emergencias provinciales y locales y planes de gestión del riesgo de desastres.

6

CENTRALIZAR EL ROL DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE GRD PARA TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS

6.1 Establecer requerimientos de competencias para los puestos clave en el SINAGIR

- Identificar requerimientos de competencias mínimas.
- Calificar los puestos nacionales clave en el SINAGIR que requieren competencias mínimas.
- Usar los requerimientos de competencias para desarrollar un programa de capacitación de liderazgo en el CENARRID y un registro de calificaciones asociado para hacer un seguimiento e informar el progreso.

6.2 Aumentar el alcance del conocimiento y las habilidades en gestión de desastres que se abordan en las academias de bomberos y en instituciones de educación superior

- Promover una mayor estandarización de las academias de bomberos a nivel nacional, regional y provincial.
- Promover la inclusión de actividades que brinden una capacidad operacional para apoyar la mitigación de amenazas en la comunidad, evaluación de riesgo, preparación comunitaria, alerta y alarmas, apoyo a evacuación, refugios para atención masiva y búsqueda y rescate, entre otros temas.
- Establecer una oficina de educación superior dentro de la SPC que brinde guía y apoyo a las instituciones de educación superior en sus esfuerzos por desarrollar y ofrecer títulos avanzados en gestión de riesgo de desastres en políticas públicas, medio ambiente, ingeniería, salud pública, sociología, geografía, geología y otros campos.
- Crear una oficina de educación superior a nivel nacional para apoyar el desarrollo profesional.

6.3 Aumentar la participación y el apoyo de los programas de capacitación regionales e internacionales.

- Promover los ejercicios y la capacitación internacional cooperativa con UNASUR y OEA para fortalecer los mecanismos de asistencia mutua regionales y aumentar las oportunidades de abordar amenazas regionales y transfronterizas.
- Coordinar con agencias de las Naciones Unidas la celebración de simposios de capacitación nacionales y regionales para los programas de capacitación en RRD de la ONU, incluidos los ofrecidos por UNDRR, GETI, ONU DAES y PNUD.

7

AUMENTAR LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL RIESGO, MONITOREO DE AMENAZAS Y ALERTA TEMPRANA

7.1 Mejorar la calidad, la cobertura y el acceso a datos de evaluación de riesgos

- Institucionalizar los resultados del monitoreo de amenazas y evaluación de riesgo en todo el SINAGIR para apoyar la planificación para desastres y la toma de decisiones basada en evidencia.
- Incorporar estándares de datos digitales en el estándar de evaluación de riesgo.
- Centralizar los datos de evaluación de riesgo a través de una plataforma existente (ej., INTEROPER.AR) o una nueva plataforma abierta de datos GIS, e incentivar el intercambio de información provincial a través del acceso.
- Promover las iniciativas de mapeo de riesgo en el sitio web del gobierno Mi Argentina (argentina.gob.ar), y promover los esfuerzos de datos abiertos según el Decreto 117/2016 (Decreto sobre Planes de Apertura de Datos) y la Resolución 19/2018 (Implementación de la Plataforma de Interoperabilidad de Datos).
- Incorporar evaluación de vulnerabilidades y pronóstico de cambio climático en los procesos de evaluación de riesgo a través de la coordinación con agencias sociales y ambientales y grupos de interés.
- Transferir los esfuerzos locales de desarrollo de competencias en evaluación de riesgo desde la SPC al nivel provincial a través del desarrollo de acceso a capacitaciones online y administrando cursos para instructores al personal de protección civil provincial.
- Aumentar la interacción con líderes indígenas para incorporar mejor el conocimiento indígena en las evaluaciones de riesgo (cuando corresponda).
- Fortalecer los mecanismos de cumplimiento de estándares de evaluación de riesgo.
- Priorizar la socialización del estándar de evaluación de riesgo.

7.2 Incorporar las tecnologías emergentes

- En colaboración con GIRCyT y MINCYT, llevar a cabo un estudio de alcance y factibilidad de ciencia, tecnología e innovación de las tecnologías emergentes para apoyar el monitoreo de amenazas, las comunicaciones de riesgos y la alerta temprana (principalmente IoT, SMS, y sistemas basados en aplicaciones móviles; analítica GIS; Big Data; y sensores remotos).
- Alinear los proyectos de modernización con la e-gobernanza, datos abiertos y estrategias de desarrollo sostenible, además de apoyar los futuros esfuerzos de planificación de recuperación de desastres.
- Coordinar con universidades y socios del sector privado para realizar “hackatones” con foco en la identificación de innovaciones de RRD de bajo costo.
- Priorizar el uso de tecnologías emergentes como requisito para el apoyo de FONAE y FONDEN.

7.3 Expandir el alcance y efectividad de la comunicación de riesgos y las alertas

- Realizar inventario y mapeo de la cobertura geográfica de las capacidades de monitoreo, comunicación de riesgo y alerta.
- Coordinar con el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad para evaluar el conocimiento y la percepción del riesgo de las poblaciones vulnerables e identificar avenidas de participación con esas comunidades para la comunicación de riesgo y alertas.
- Exigir las pruebas periódicas de los sistemas de alerta temprana y vincular dichas pruebas con los esfuerzos de comunicación de riesgo y la currícula de RRD en las escuelas.
- Adaptar los boletines del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) a las ubicaciones de los usuarios públicos.

8

PROMOVER LAS CAPACIDADES LOCALES DE GESTIÓN DE DESASTRES

8.1 Fortalecer el acceso a servicios de emergencia

- En alianza con Bomberos Voluntarios de Argentina, evaluar y mapear las zonas muertas para los servicios de emergencia (áreas donde hay menos de una estación de bomberos cada 130 km cuadrados y/o menos de un bombero cada 5.000 personas).
- Desarrollar alianzas público-privadas, trabajar con socios y fundaciones en el desarrollo, y otros medios (incluidos la inclusión en el presupuesto) para apoyar la construcción de instalaciones para servicios de emergencias y adquirir equipamiento en las zonas muertas.

8.2 Desarrollar e institucionalizar un programa estándar de ejercicios nacional

- Establecer un programa específico o una oficina en la SPC responsable de la política y doctrina de ejercicios de gestión de desastres.
- Crear un estándar de ejercicios nacional y requisitos para un programa de ejercicios integral.
- Incentivar la realización de ejercicios a través de asistencia técnica y financiera.

8.3 Incrementar la capacidad ampliada de la comunidad

- Formalizar las disposiciones sobre capacidad de reacción de SINAGIR para mejorar la provisión de asistencia mutua, incluidos desastres que no alcanzan el nivel de una declaración nacional.
- Desarrollar una currícula nacional estándar para apoyar la capacitación y dotación de los equipos voluntarios de emergencia de la comunidad, incluidos cursos para los administradores de los equipos.
- Empoderar a las organizaciones comunitarias locales y la Cruz Roja Argentina para supervisar la capacitación de los equipos de emergencia de la comunidad.
- Integrar a respondedores adicionales capacitados en los esfuerzos de capacitación y ejercitación provinciales.
- Formalizar las disposiciones de capacidad ampliada del SINAGIR para mejorar la provisión de asistencia mutua.
- Establecer y practicar procesos y sistemas de certificación de respondedores.

8.4 Cerrar las brechas en la cobertura de los refugios de emergencia comunitarios y abordar la escasez de recursos en los refugios

- Vincular los requerimientos de insumos en los refugios con las calificaciones de preparación de la comunidad (para comprender y responder mejor a probables pedidos de refugios durante eventos de desastre).
- Abordar las adquisiciones de insumos para refugios de emergencia a través de la evaluación de los inventarios de los depósitos del Ministerio de Salud y Bienestar Social, alianzas público-privadas y acuerdos con ONG socias.

9

FORTALECER LA RESILIENCIA REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD Y AUMENTANDO LA CAPACIDAD DE AFRONTAMIENTO

9.1 Promover la estabilidad económica

- Continuar trabajando con ONG locales e internacionales para identificar estrategias que reduzcan la inestabilidad económica. La reducción de la inflación, la protección de los precios de mercado para los bienes de consumo y la promoción del crecimiento sostenible en los mercados de capitales locales fortalecerá la capacidad económica en Argentina.
- Continuar priorizando gastos sociales para poblaciones vulnerables y de bajos ingresos. Los beneficios sociales fortalecen la red de seguridad social y reducen las restricciones económicas.

9.2 Reducir las disparidades de género

- Continuar promoviendo la igualdad de género, incluidos el acceso igualitario a la educación, participación laboral, salarios y acceso al crédito, y derechos y representación política. La reducción de las disparidades de género empodera a las mujeres y equilibra las oportunidades de desarrollo económico para hombres y mujeres en toda Argentina.

9.3 Aumentar la capacidad de comunicaciones

- Identificar y trabajar con socios para expandir, fortalecer y asegurar capacidades de comunicaciones a nivel nacional, provincial y comunitario, incluidos telefonía fija y móvil, internet y comunicaciones de radio. Al asegurar una cobertura equitativa e incluir redundancia en la red de comunicaciones, la mayor capacidad de comunicaciones salvaguarda el acceso a información crítica durante desastres.

10

REEVALUAR EL PROGRESO LOGRADO HACIA LAS METAS DE RRD Y RESILIENCIA

10.1 Actualizar la NDPBA

- Actualizar la NDPBA, incluidos los análisis de la RVA y el DMA, para rastrear el progreso hacia la reducción de las vulnerabilidades, el aumento de las capacidades de afrontamiento y la construcción de capacidades de gestión de desastres en apoyo de la Reducción del Riesgo de Desastres de Argentina y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para una nación más resiliente.



LA NDPBA

PERFILES DE RIESGO DE LAS PROVINCIAS

RESULTADOS SUBNACIONALES
DE LA EVALUACIÓN

Descargar perfiles de Riesgo de las Provincias:
https://www.pdc.org/wp-content/uploads/NDPBA-ARG-Provinces-Profile_Merged_Spanish.pdf

PERFILES DE RIESGO DE LAS PROVINCIAS

El informe subnacional desarrollado para cada provincia permite una comprensión más detallada del riesgo en Argentina. Estos informes se presentan por separado de este informe (ver enlace en la otra página) e incluyen factores de vulnerabilidad, capacidad de afrontamiento y resiliencia; una comparación de cada provincia con el país en su conjunto; y recomendaciones estratégicas, basadas en datos y accionables.

Cada recomendación provincial tiene en cuenta uno de los cuatro factores principales de resiliencia a través de la lente de la estructura nacional de gestión de desastres existente en Argentina. Las recomendaciones están diseñadas para ser concisas, accionables y apoyadas por datos.

APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La RVA caracteriza el riesgo en términos de exposición a múltiples amenazas, vulnerabilidad y capacidad de afrontamiento, y proporciona la justificación necesaria para apoyar las decisiones de política que protegerán las vidas y reducirán las pérdidas por los desastres. Los resultados de la RVA permiten que los tomadores de decisiones examinen los factores de riesgo para cada distrito en Argentina, proporcionando evidencia para apoyar la identificación, evaluación y priorización de las inversiones que tendrán el mayor impacto sobre la reducción del riesgo de desastres. Los resultados de la RVA de la NDPBA establecen una base subnacional para monitorear el riesgo y la vulnerabilidad a lo largo del tiempo y mejorar el proceso de toma de decisiones para la RRD a través del acceso mejorado a datos temporales y espaciales para todos los distritos de Argentina.



LA NDPBA

APÉNDICE A

**METADATOS DE LA RVA
(EVALUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD)**

Descargar Apéndice A:

https://www.pdc.org/wp-content/uploads/NDPBA_ARG_Final_Report_Appendix_A_Spanish.pdf



**Mejores soluciones.
Menos desastres.**

Un mundo más seguro.

1305 N Holoponop Street | P: (808) 891-0525
Suite 2, Kihikihi, HI 96753 | F: (808) 891-0526



@PDC_Global



/PDCGlobal



www.pdc.org



ndpba@pdc.org